AÑO IX BUENOS AIRES, ENERO DE 1888 NÚM. 124

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

PUBLICACION OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REDACCION

COLEGIOS NACIONALES

En nuestro artículo sobre el programa de Estudios de las escuelas normales, esplanamos la idea de una reforma trascendente en todos los órdenes de la instruccion pública.

Producida ya esta en las escuelas de la Capital y territorios nacionales, como tambien en la enseñanza normal y de aplicacion, parecía lógico que se procediera de igual modo con los estudios adscritos á los colegios nacionales ó sea de la segunda enseñanza.

Estábamos en lo cierto al opinar de este modo y las ideas expuestas en este periódico han tenido la más plena confirmacion.

El documento que damos á continuacion expresa de una manera categórica la mente oficial al respecto de la reforma y de sus bases generales que abarcan la instruccion superior.

El pensamiento del Dr. Posse es loable: además, la presentacion de un plan general de instruccion pública al Congreso sería cumplimiento de un precepto constitucional que así lo dispone para satisfacer este gran interés nacional.

Publicamos á continuacion esa nota:

Al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo ha emprendido la tarea de formular un plan general de instruccion pública, dando á cada uno de los grados en que esta se divide, su correspondiente organizacion con arreglo á un criterio científico y con sujecion á un desarrollo lógico, uniforme y armónico de las diversas materias que comprende la enseñanza.

Ajustándose á estos principios, acaba de dictarse el plan de estudios para las escuelas primarias que la nacion costea, y sobre ese plan, que por primera vez se establece y que constituye la base fundamental de la instruccion pública, se ha elaborado el de las escuelas normales, cuya verdadera y única mision es formar al maestro, dándole la enseñanza que él á la vez ha de trasmitir al niño.

En estos momentos estudia el ministerio el plan de los establecimientos de segunda enseñanza, ó sea de los colegios nacionales, á fin de coordinarlo lógicamente con el de la instruccion primaria, fijando á la vez los límites racionales dentro de los cuales deben estar comprendidos los estudios que en este grado de la instruccion pública corresponden; y una vez terminada es-

ta parte de la obra pasará á la instruccion superior.

Es con este motivo que me dirijo al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires pidiéndole que, prévia consulta á las respectivas facultades y teniendo en vista el plan de los colegios nacionales que dentro de breves dias quedará terminado y será remitido á ese rectorado, se sirva indicarme si á juicio de ella es conveniente introducir algunas modificaciones y cuales serán en sus actuales planes de estudio, para que la enseñanza que suministren corresponda positivamente á los propósitos con que la nacion la dá.

El estatuto universitario vigente encomienda á los consejos superiores la adopcion de planes de enseñanza que las facultades deben proyectar; pero, como lo he expresado ya, el P. E ha resuelto formular un plan completo de instruccion general, organizándolo en todo su desenvolvimiento y en todos sus grados para someterlo á la consideracion del Honorable Congreso, á fin de que el precepto constitucional sobre este punto sea cumplido y quede satisfecha una de las necesidades públicas mas vivamente sentida.

Ruego al señor Rector se digne comunicarme los informes que solicito á la mayor brevedad posible, pues este ministerio desea tener listo ese trabajo para presentarlo al Congreso tan pronto como se abran sus próximas sesiones.

Saluda atentamente al señor Rector. —*Filemon Posse.*

INSTRUCCION PÚBLICA

LAS REFORMAS

La mayoría de los diarios de esta capital se ocupa de las importantes reformas que se han planteado de los órdenes de la instruccion pública correspondientes á la primera y la segunda enseñanza.

Como era natural que ocurriese, las opiniones no han sido unánimes al respecto; mientras que algunos defienden en absoluto todas y cada una de las modificaciones introducidas, considerándolas como una obra perfecta, otros las combaten en conjunto y en los detalles, aduciendo argumentos más ó ménos especiosos, para demostrar que el plan moderno es aún más deficiente que el anterior y que por lo tanto valia más quedarse con el primero, sin soñar en reformas ni aventuras.

Ambos extremos de la opinion pecan de apasionados; ni ha sido la mente del consejo nacional y del ministro de instruccion pública, realizar el *sumum* de lo perfecto, en materia tan delicada y compleja, como es la de la enseñanza, sujeta á la generacion de los conocimientos y al crisol de los adelantos comunes en el haz de la civilizacion contemporánea, ni pueden nunca sentarse esas negaciones absolutas, inspiradas, más que en los principios de la ciencia, en el ergotismo de oposiciones sistemáticas.

Toda reforma es una educacion y toda educacion exije un período de elaboracion, antes de echar raíces y consolidarse en la esfera de la vida real y práctica.

El grado de cultura que alcanzamos en nuestros métodos educativos, edificios escolares, organizacion superior y secundaria de la instruccion pública, es lisonjero, y así se ha reconocido por eminentes publicistas nacionales y extranjeros. Pero á este alto grado hemos llegado por esfuerzos y etapas que se han ido eslabonando en el tiempo y por la gestacion de todos los conocimientos modernos, irradiando en los órdenes de la instruccion pública y en sus aplicaciones prácticas y teóricas.

Y así como las reformas presentes se han vaciado en esos moldes y han crecido al calor de la experiencia, de los adelantos, necesidades y transformaciones de un presente de luz y de progreso, así no podria decirse que sean ellas la última palabra, ni la *ratio* suprema de perfectibilidad en esos conocimientos institucionales.

Estudiando los fundamentos de esas reformas, sus bases, sus aspectos generales y las nuevas tendencias que ellas determinan, se llega á un juicio favorable y á una conviccion plena en la bondad de la doctrina sobre que se asientan.

En nuestro artículo del dia 6 del corriente y en otros trabajos de redaccion que hemos publicado, se han refutado muchos cargos y objeciones hechos contra el plan de estudios adoptado para las escuelas normales y los colegios nacionales.

No es nuestro propósito insistir en juicios que no han sido refutados y que quedan triunfantes por la razon y la justicia. Pero, como la controversia suscitada puede perturbar la opinion sobre el significado y la trascendencio de la reforma, conviene esclarecer ese concepto fundamental, presentarlo en su naturaleza radical y sencilla y en sus fines patrióticos y de avance.

Era necesario asentar el edificio de la instruccion pública sobre una base racional y homogénea en sus tres grandes manifestaciones: base que, tomando á la ciencia sus conquistas y al arte sus desarrollos, se fundiese en los moldes propios y naturales á nuestra nacion, á sus recursos y aspiraciones, al grado de cultura que alcanzamos y á los puntos de mira del interés nacional.

Así se ha efectuado, armonizando la reforma sobre el primer cimiento de la educacion común; el plan adoptado para las escuelas normales y de aplicacion, responde á las modificaciones introducidas en el recientemente adoptado para dichas escuelas, así como se relaciona con ambos el de los colegios nacionales.

La instruccion sigue, pues, un método relativo, homogéneo y científico, que permite á la juventud pasar gradual é insensiblemente por evoluciones sucesivas, desde las primeras letras al profesorado y demás carreras. El coronamiento del edificio será la reforma armónica en la instruccion superior ó universitaria.

Para esta elaboracion se precisaban principios que sirviesen de hilo conductor y engarce de relaciones en los múltiples órdenes y materias que abarcan los planes de estudio y los programas especiales que de ellos han de emanar, como tambien una escuela comun para hacer armónica la reforma.

Los principios han sido: dar carácter nacional á la enseñanza y para esto se ha acentuado la importancia del idioma nacional, de la geografía y de la historia del país, y se ha dado grande extension á la instruccion cívica.

Es necesario que la juventud aprenda á conocer su patria; á sentir sus glorias ó sus duelos; sus anhelos y necesidades, sus orígenes y destinos, así como las responsabilidades que ellos entrañan y se reparten sobre todos sus hijos.

La indiferencia que nace en la ignorancia es la pendiente que lleva á los pueblos á su decadencia; no se ama hasta el sacrificio lo que no se conoce ó se conoce imperfectamente: si el amor local engendra valerosos caudillos, el amor de la patria crea héroes y grandes varones. Es necesario inculcar esos conocimientos y estas ideas en la infancia y proseguirlos en todos los desarrollos de la edad y de la instruccion. La geografía, la historia, el idioma y la

instruccion cívica son los instrumentos de esa educacion y de esos altos fines.

El método empleado ha sido el que aconseja la propia experiencia y preconizan los últimos adelantos de nuestro siglo.

Desenvolver grado á grado todos los ramos de la enseñanza, arrancando de la escuela primaria, hasta el ingreso en lo superior, ha sido el génesis de la reforma. Pero para esto era necesario depurar la enseñanza de muchos vicios orgánicos. El recargo de materias en los cursos, la distribucion errónea de otras, y el carácter demasiado general y cosmopolita que han afectado por mucho tiempo, necesitaban una radical transformacion.

En este sentido, el nuevo plan de estudios ha realizado esas mejoras, sin caer en las exageraciones habituales en los reformistas. Los elementos enciclopédicos subsisten, pero ceñidos á una escuela uniforme en las ciencias útiles, de aplicacion y aprovechamiento. En el campo de los conocimientos superiores, los jóvenes podrán determinar su vocacion científica. Las asignaturas anuales correspondientes á la segunda enseñanza se han reducido en varias materias que pueden considerarse como libres ó especiales.

El paso está dado y la obra en accion. Colaboremos todos á su funcionamiento.

(Tribuna Nacional).

COLEGIOS NACIONALES

Toda reforma en la organizacion de la instruccion pública, cualquiera que sea su grado, debe consultar la importancia creciente que las ciencias adquieren en las necesidades de la vida social y su más ámplia difusion en todas las clases. Así la enseñanza debe ser científica y útil á la vez para que responda á sus objetos verdaderamente racionales y humanos.

La educacion ó formacion de maestros es la primera funcion de la organizacion escolar; pero la difusion de la enseñanza es á su vez la funcion primordial de aquellos.

¿Cómo debe ella verificarse?

Por medio de las escuelas elementales, de los colegios nacionales y de las universidades.

El plan de estudios de las escuelas graduadas y de las de aplicacion, anexas á las escuelas normales, se ha dictado y publicado ya, y para completar la organizacion de la educacion comun, acaba de darse el nuevo plan de estudios de instruccion secundaria que se proporciona en nuestros actuales colegios nacionales.

Del estudio del dicho plan se deduce que él responde al propósito de organizar la instruccion pública en todos sus grados, tomando siempre por base la enseñanza primaria, por lo cual el decreto superior exige la aprobacion de los estudios completos de la escuela pública, de acuerdo con el plan sancionado por el Consejo Nacional y adoptado por el Ministerio de Instruccion Pública para las escuelas de aplicacion.

Ese plan que da una suma suficiente de conocimientos lógicamente desarrollados, es la preparacion indispensable para que la enseñanza secundaria sea provechosa. De otra manera, los colegios nacionales tendrían que desviarse de su objeto, que adulterar el carácter de la enseñanza, comprendiendo ramos de instruccion primaria para completar la deficiente preparacion del alumno.

Cada grado de la instruccion debe comprender las asignaturas que respondan á los fines de su institucion;

esto es, ni ramos de enseñanza secundaria en las escuelas, ni ramos de enseñanza secundaria y profesional en los colegios.

El nuevo plan sigue el propósito manifestado de dar carácter nacional á la enseñanza, insistiendo en el estudio del idioma, de la geografia y de la historia del país y en el de la instruccion cívica.

El objeto primordial de los colegios nacionales es dar instruccion á la juventud estudiosa, desenvolviendo todos los ramos aprendidos en la escuela primaria y á la vez preparar el ingreso á los estudios superiores.

El plan de estudios de 1863, proyectado por el finado Dr. Jacques, aceptado y puesto en vigencia en la administracion del general Mitre, implantó la escuela única, bajo una forma mixta (ciencias y letras).

Todos los planes que nuevamente se han dictado en 1870, por el Dr. Avellaneda; en 1874 por el Dr. Albarracin; en 1876, por el Dr. Leguizamon, y en 1879 por el Dr. Lastra, han seguido la misma escuela única, desechando los estudios bifurcados, la enseñanza exclusiva de las letras ó de las ciencias.

El ex-rector Sr. Estrada ha defendido el plan de la escuela única, y dice entre otras cosas, que «la instruccion secundaria es instrumental y disciplinaria por esencia y por necesidad».

Debe suministrar á los niños elementos enciclopédicos, porque antes que para determinados oficios, debe educarse hombres para la vida, y agrega que no ve la manera de formar con acierto planes de instruccion secundaria ¿Deberán escogerse letras y en qué medida?

¿Deberán preferirse las ciencias y *cuáles?* Solo en el curso de sólidos estudios pueden encontrar los jóvenes el camino de su vocacion científica.

El Dr. Alcorta, en su último libro sobre instruccion secundaria, sostiene las mismas ideas.

La solucion del gran problema está en la escuela única, que ofrece como primera ventaja la realizacion de la instruccion integral ó enciclopédica que prevenciones infundadas han hecho creer por mucho tiempo irrealizable.

El nuevo plan responde á estos principios y opiniones; pero limita la extension de ciertos ramos para evitar los peligros de la enseñanza integral en que ha caido el de 1884 que acaba de ser derogado, consistiendo dichos peligros en la aglomeracion de asignaturas, en el exceso de labor intelectual de que se han quejado padres y alumnos, y que en Europa ha preocupado á los sabios, especialmente á la academia de medicina de Paris que, estudiando este grave problema de estudios, ha declarado que debe reducirse los programas de estudios poniéndolos en relacion con la edad de los alumnos.

En este sentido se expresó el mismo Dr. Zorrilla en su último informe, y agregó—que al apartarnos de la antigua doctrina que reducia la enseñanza primaria á estrechos límites que no se conciliaban con los progresos de la época ni con las funciones del ciudadano, se debia evitar el incurrir irreflexivamente en el peligro opuesto, formulando vastos y ampulosos programas que no se ajustaban á la capacidad del niño.

El nuevo plan ha reducido los estudios excesivos, limitando el número de asignaturas en cada año. Hé aquí las disminuciones: 1° inglés, 2° química experimental, física experimental, inglés; 3° un curso de química, inglés; 4° un curso de historia natural, dibujo, aleman; 5° un curso de física, trigonometría esférica, aleman; 6° derecho civil, administracion y estadística, aleman, contabilidad, etnografia.

El latin vuelve á colocarse como obligatorio, reconociendo: 1° que es una exelente gimnástica para el espíritu; 2° que el conocimiento del latin es indispensable para saber bien el español; 3° que la frecuentacion de los escritores dela antigüedad forma el espíritu y el corazon; 4° que la mejor cultura que se puede dar á las nuevas generaciones es la que tomamos á nuestros grandes maestros.

Bain ha sostenido lo contrario, pronunciándose por la supresion del latin; pero es porque prohija la enseñanza exclusiva de las ciencias. Así sus argumentos no tienen fuerza para los que admiten las ciencias y las letras.

Como se ve, por las breves consideraciones expuestas, el nuevo plan de estudios para los colegios nacionales llena debidamente sus fines y se recomienda como obra de labor y de inteligencia.

(La Nacion).

EDUCACION COMUN

Con el 2° tomo de la memoria presentada últimamente al Excmo. señor Ministro de Instruccion Pública, por el Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. Don Benjamin Zorrilla, queda terminado el notable y extenso informe anual relativo al movimiento educacional de la República, durante el año de 1886.

La lectura de los importantes documentos que contiene y el exámen de los cuadros estadísticos que presenta, demuestran con la elocuencia de las cifras, los progresos que se han hecho.

La prensa de la Capital, sin esceptuar á ninguno de sus órganos, ha acogido con satisfaccion este trabajo que pone de relieve el adelanto de la Instruccion primaria en el país y las mejoras que en ella se han introducido.

Grandes y benéficos han sido los esfuerzos que el Consejo Nacional de Educacion ha hecho en obsequio de los intereses que con tanto celo dirije, y el acierto que ha tenido en todas sus resoluciones, explica el éxito que ha coronado siempre su plausible iniciativa.

Hay ciertos hechos cuya notoriedad no admite dudas, y que, por su propia importancia, escapan á los inciertos juicios de la opinion, muchas veces estraviada por las pasiones políticas y las mezquindades de estrecho partidismo. La noble tarea de levantar el nivel intelectual del país, difundiendo la enseñanza y haciéndola extensiva á todos sus habitantes, se ha conservado entre nosotros agena á las nocivas influencias que en otras partes han perturbado su marcha. Y es por esto que, libre de estrañas presiones y al amparo de leyes protectoras, ha producido los ópimos frutos de que la presente generacion aprovecha y que las venideras disfrutarán á su vez, en el desarrollo evolutivo del progreso.

Atravesamos por uno de aquellos períodos de gran actividad que marcan las épocas en que podría dividirse la vida de los pueblos y de los cuales depende su destino futuro.

Afortunadamente la tendencia de dignificar la escuela resalta y se acentúa dada vez mas, y si, como es verdad, ella es la que opera en su modesta apariencia las grandes revoluciones sociales, podemos contar con esa feliz promesa de engrandecimiento que realizará los sueños de uno de nuestros mas profundos pensadores, Rivadavia, cuando decia, cual otro Arquímedes, « dadme escuelas y me encargo de vuestra felicidad ».

El eminente estadista habia compren-

dido la verdad que encerraba su hermoso pensamiento que, como punto de apoyo para mover el mundo, era sin duda mas eficaz que el que pedía el célebre sabio griego.

Contamos, pues, con bastantes elementos para impulsar la instruccion primaria, la que sería más fructífera, si los padres de familia, interpretando sus verdaderos intereses, mirasen con más cariño los asuntos relativos á la escuela, en la que está comprometida la educacion de sus propios hijos.

No se explica la indiferencia con que algunos miran la marcha de esos establecimientos á que el gobierno presta tan decidida proteccion.

El acto solemne de los exámenes que deberia ser una de las más hermosas fiestas del pueblo, es á veces presenciado únicamente por la reducida comision nombrada al efecto por las autoridades escolares, notándose la falta de los que están mas íntimamente obligados á prestigiarlo con su presencia.

Los padres de familia deberian ser siempre los primeros en participar de esas simpáticas fiestas, lo que serviría de estímulo tanto á maestros como alumnos, y daria más brillo á ese acto de por sí tan interesante en los pueblos civilizados.

Mucho se ha conseguido al respecto en estos últimos años, y si todavia no hemos llegado al grado de perfeccionamiento á que aspiramos, no podemos quejarnos tampoco del estado actual de cosas, pues si volvemos los ojos al pasado, es solo para notar la distancia recorrida hasta el presente en la senda del progreso y el floreciente adelanto de nuestras instituciones escolares.

PRESUPUESTOS ESCOLARES

El Consejo Nacional discute en sus actuales sesiones los presupuestos escolares correspondientes á 1888. Despues de formados esos presupuestos serán sometidos, con arreglo á la ley, á la aprobacion superior del ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

La situacion del magisterio ha preocupado, con preferencia á otros asuntos, la atencion del Consejo.

Despues de un maduro exámen se han aprobado ciertos aumentos en los haberes del personal docente, que han de mejorar la situacion de las cosas, tendiendo á colocar esos funcionarios en condiciones mas favorables para dedicarse cada vez con mayor celo y holgura á las arduas tareas de la educacion comun.

Otra de las reformas que se introducen es referente á la mejor distribucion del personal docente en las escuelas de esta capital y territorios nacionales, habiendo dado motivo esta discusion á ilustrados comentarios e ideas inspiradas en el fiel y exacto cumplimiento de los artículos 18 y 21 del reglamento vigente que trata de esta materia.

Se sabe que en algunas escuelas existía un personal excesivo, aunque competente, en el desempeño de sus cargos; por el contrario, en otras se mostraba deficiente hasta la evidencia, dando esto motivo á sérios recargos de trabajo para los maestros, además de los inconvenientes arriba indicados de una escasa remuneracion.

Inspirándose, pues, el Consejo en el espíritu y la letra de la ley orgánica, ha procedido á establecer una reparadora accion, distribuyendo el personal docente sobre la base reglamentaria de un maestro por cada 50 niños.

Hace tiempo que esta reforma era exigida por las reglas de la equidad y de la buena aministracion que preside en todas las reparticiones de nuestra institucion educativa.

Se encaminan tambien las modificaciones acordadas en los nuevos presupuestos á obtener de los antiguos servidores del magisterio que se jubilen; y que los novicios que no tengan título lo adquieran paulatinamente, sin violencia de ningun género, y sin que vean defraudados los derechos adquiridos y esperanzas cifradas en los comienzos de su honrosa carrera.

Anticipamos con satisfaccion estas noticias, que han de imprimir en los centros educacionistas del Estado la firme conviccion de que las autoridades escolares, como el gobierno nacional, están plenamente adictos al espíritu de las reformas en todos los organismos de la instruccion pública y la educacion comun; si bien llevando á ellos el sentido práctico y reflexivo de los pueblos conscientes que no se dejan fascinar por las utopias de los ideólogos ó por el dogmatismo de las escuelas.

Nunca se insistirá bastante en la virtud de un principio de procedimiento que tiene aplicacion á todas las obras de la ciencia ó de la inteligencia huhumana.

Los principios tienen su campo de aplicacion: pero así como para obtener el fruto precioso de la tierra es necesario trabajarla y sembrarla, teniendo en cuenta las condiciones de tiempo, lugar, clima y accidentes especiales de la localidad; en tal grado que, descuidado cualquiera de estos términos, se compromete y aventura el resultado total; así el legislador como el gobernante tienen que aplicar los principios constitutivos de la sociedad en armonia y relacion con los tiempos, adelantos, recursos y circunstancias del país.

De otro modo las ideas y las reformas por grandes y puras que sean, se pierden en el espacio, como esas semillas voladoras que se esparcen, impelidas por las brisas pampeanas, en la inmensa superficie del estuario.

Marchamos aceleradamente por el camino de las conquistas pacíficas de nuestra época: cada nuevo período educativo se señala por un órden completo de mejoramiento, desarrollos é instalaciones en esta rama del Estado. Con solo mirar al pasado se puede apreciar el presente y apercibir en el porvenir los mas claros horizontes de cultura y amor patrio: porque si la tierra labrada produce la flor simbólica del poder y la fortuna, la inteligencia cultivada crea el nùmen de repúblicos dignos y de carácter, y engendra las grandes virtudes ciudadanas como columnas de nuestra futura grandeza.

SECCION OFICIAL

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

EN LAS ESCUELAS DEL 5° Y 9° DISTRITOS

Buenos Aires, 11 de Enero de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente, dando cuenta del resultado de los exámenes de las escuelas del Distrito, que tuvieron lugar en los primeros dias de Diciembre ppdo.

Los informes parciales de las comisiones examinadoras y las planillas de exámenes que adjunto, impondrán á Vd. de la marcha y estado de cada una de las escuelas.

Comparando el número de niños inscriptos y examinados en este año, con el de 1885, resulta una disminucion tanto en la inscripcion como en el número de examinados.

En efecto, en—

1885 alumnos inscriptos,	1729	examinados	1515
1887 »	»	1528	»	1245
Disminución.......	201	»	270

Esta diferencia, que ya se ha notado durante el año, creo debe atribuirse á la distancia á que están las escuelas comunes, distancia que temen las familias, por los peligros á que quedan espuestos sus hijos al atravesar las calles de esta capital, en las que hay un contínuo movimiento de vehículos de toda clase.

En general, los exámenes han dejado satisfecho á este Consejo. Se ha notado en algunas escuelas, pequeños defectos en los cuadernos de composicion, dictado y problemas; pero dada la buena voluntad del personal docente es de esperar que se correjirán.

En todas las escuelas los primeros grados están confiados á ayudantes que, aun suponiéndoles capacidad, carecen de práctica en la enseñanza; estos grados son siempre muy numerosos y están formados por niños, para los cuales el maestro necesita ciertos conocimientos pedagógicos á fin de guiar con acierto su desarrollo intelectual: creo inútil decir que ningun ayudante, y aun muchos subpreceptores, poseen estos conocimientos. Dichos empleados se concretan á enseñar una série de palabras, que al fin de muchas repeticiones, los niños aprenden á recitarlas con mas ó menos gracia, pero sin comprender lo que dicen, porque no ha sido bien dirijida su enseñanza y por tanto mal cultivada su inteligencia.

Este mal puede desaparecer por com pleto, exijiendo á los ayudantes y subpreceptores, ciertos conocimientos pedagógicos y adecuada preparacion para el desempeño del delicado puesto que se les confía. Esta exijencia será justificada, si ese Consejo realiza el proyecto de aumento de sueldo de estos empleados, porque entonces no tendrán la escusa de que por 24'50 $ m/n., no puede un ayudante estudiar para dedicarse á la enseñanza.

Como los informes arriba citados dan cuenta detallada del estado de cada escuela, haré solo pequeñas observaciones sobre este punto.

Escuela Nº 1.—Dirijida por D. Salvador Diez Mori. Tiene una inscripción de 555 alumnos, de los cuales se examinaron 440. La hijiene y el estado de conservacion del edificio no dejan que desear. La enseñanza y la disciplina han sido bien atendidas, á pesar del cambio contínuo del personal: este se compone de 3 maestros elementales, 2 maestras infantiles, 5 subpreceptores, 3 ayudantes y 5 profesores especiales.

Las pruebas que han rendido los alumos, han dejado, en general, satisfecha á la comision examinadora.

Escuela Nº 2.—Dirijida por la Sta. Arminda Santillán. Cuenta con una inscripcion de 731 alumnas y fueron examinados 605. El personal se compone de 3 maestras elementales, 3 maestras infantiles, 4 subpreceptoras, 6 ayudantes y 4 profesoras especiales. Esta escuela funciona en el edificio de la calle Callao, desde Abril ppdo.

Si bien los informes parciales presentan las pruebas rendidas en esta escuela como deficientes en algunos ramos, su estado general es satisfactorio, pues no puede menos de tomarse en cuenta que solo ha funcionado ocho meses en el año, y que su composición es el resultado de la refundicion de varias escuelas del Distrito; y debe esperarse que la competencia y buena voluntad de la directora, salvarán las deficencias á que puedan haber dado lugar las causas enunciadas.

Escuela Nº 3.—Dirijida por D. José M. Arechaga, con una inscripcion de

137 alumnos de los cuales se examinaron 116. El personal se compone del director, un subpreceptor y una ayudante. Esta escuela funciona en edificio de propiedad particular, que, como todos los de su clase, no reune las condiciones necesarias para un establecimiento de enseñanza.

El exámen ha demostrado que durante el año se ha trabajado. La aritmética ha sido bien enseñada, especialmente en el 4° grado, en que los niños han probado conocer el programa con perfeccion.

Escuela Nº 4.—A cargo de la Sra. Da. Dalmira de la Vega de Zavaleta auxiliada por dos subpreceptoras. La inscripcion es de 105 alumnas y se examinaron 84. El edificio, de propiedad particular, reune pocas condiciones de hijiene y ventilación.

Con motivo de enfermedades de las empleadas, esta escuela no ha tenido el personal necesario: por este motivo el 3er. grado ha dado un exámen regular. El 4° grado ha estado bien preparado, distinguiéndose especialmente en dibujo.

Dejando cumplido mi cometido, me complazco en saludar al Sr. Presidente con la mayor atencion.

Andrés Ugarriza.
Jaime Fornells,
Secretario.

—

Enero 19 de 1888.

Publíquese y archívese.

B. Zorrilla.
Julio A. Garcia,
Secretario.

INFORMES

Y CUADROS DE LOS EXÁMENES DE LAS ESCUELAS

DEL

5° DISTRITO ESCOLAR (LA PIEDAD)

Cuadro general de los exámenes que tuvieron lugar los dias 1, 2 y 3 de Diciembre de 1887

EN LA

ESCUELA No. 1

	1er grado	2° grado	3er grado	4° grado	5° grado	6° grado	TOTAL
Número de alumnos inscritos	269	129	79	45	23	10	555
» » » examinados	198	101	70	43	19	9	440
» » clasificaciones distinguidas	57	26	40	34	14	9	180
» » » buenas	81	73	30	9	5	0	198
» » » medianas	59	2	0	0	0	0	61
» » » malas	1	0	0	0	0	0	1

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Escolar del 5° Distrito, Dr. D. Andrés Ugarriza.

La Comision examinadora que suscribe, designada por el Consejo que Vd. tan dignamente preside para examinar la Escuela Graduada de varones dirigida por el Sr. D. Salvador Díez Mori, empezó sus tareas el dia 1° del corriente y terminó el 3, y en cumplimiento del art. 15 del reglamento de exámenes, cumple con el deber de darle cuenta del resultado obtenido, que es el siguiente:

6° Grado: Comision examinadora, señorita Josefa Rogé, D. José Toscano y D. José M. Arechaga.

Dirigido por D. Salvador Díez Mori en las asignaturas de lengua nacional y álgebra y en las demás por D. Emilio Olivé; no ha dejado nada que desear, pues los alumnos respondian con toda exactitud á las diferentes preguntas que les hacian, revelando de esta manera la alta competencia y contraccion de dichos señores en el desempeño de sus funciones.

5° Grado: Comision examinadora, señorita Josefa Rogé, D. Emilio Olivé y D. J. M. Arechaga, dirigido por D. José Toscano, cuya competencia y laboriosidad son notorias, ha rendido una prueba altamente satisfactoria dejando complacida á la comision por la rapidez y exactitud con que respondian.

El dibujo de los grados 5° y 6°, enseñado por el Profesor especial D. J. Blanco Aguirre, no agradó á la comision examinadora, pues su preparacion ha sido deficiente.

4° Grado: Comision examinadora, señora Dalmira de la V. de Zavaleta, señorita Maria Garibaldi y señorita Maria A. de San Martin.

Dirigido por D. Pedro Schuster. La mesa examinadora ha quedado muy satisfecha de la preparacion dada á los alumnos en los diversos ramos en que fueron examinados.

3er Grado. 1ª mesa, señorita Gregoria Ramos, señorita Maria Solari y D. Julio Olivé; 2ª mesa: señorita Gregoria Ramos, señorita Maria Solari y D. Manuel Canedo.

La prueba rendida por este grado ha dejado satisfechas á las mesas examinadoras, especialmente la seccion dirigida por el señor Canedo.

2° Grado: 1ª mesa, señorita Edelmira Sarran, señorita Manuela Harbin y señorita Tomasa Miranda; 2ª mesa, señorita Edelmira Sarran, señorita Harbin y señorita Dolores Gril. Ha sido bien preparado revelando la competencia y laboriosidad de sus respectivos maestros.

1er Grado: 1ª mesa, señora Adelaida D. de Dozo, señorita Dolores Godoy y señorita Maria Cambiasso; 2ª mesa, señora Adelaida D. de Dozo, señorita Dolores Godoy y señorita Angélica Stariolo. Como en los grados anteriores, la prueba de éste ha dejado satisfecha á la comision.

Las planillas adjuntas inpondrán á Vd. detalladamente de las clasificaciones obtenidas en las diferentes asignaturas y por las cuales verá que el resultado final ha sido altamente satisfactorio, como era de esperarse de la notoria competencia y laboriosidad del cuerpo docente del establecimiento.

La escuela tiene espaciosos y bien ventilados salones y hermosos patios, todos ellos en perfecto estado de aseo; y el mobiliario con la orientacion conveniente.

En cuanto al órden y disciplina, que son la base del progreso de una escuela, pues sin ellos no es posible conseguir resultado satisfactorio, la comision no tiene sino elogios que tributar pues ellos han sido perfectos.

La Gimnástica y la Música agradaron mucho por la precision y uniformidad con que ejecutaban los diferentes ejercicios en la primera; así como por la seguridad con que cantaron varios trozos de ópera y amenas y variadas canciones escolares.

La comision se siente vivamente complacida al comunicar á ese Consejo que el exámen anual de la Escuela Graduada de varones del 5° Distrito la ha dejado plenamente satisfecha.

Saludan al Sr. Presidente con su consideracion mas distinguida.

J. M. Arechaga.—Maria T. Garibaldi.—Gregoria Ramos.—Maria Solari.—Maria Anselma San Martin.—Dalmira de la Vega de Zavaleta.—Dolores Godoy —Manuela V. Harbin.—Edelmira Sarrán.—Josefa Rogé.

Cuadro general de los exámenes que tuvieron lugar en los dias 6, 7, 9 y 11 de Diciembre de 1887

EN LA

ESCUELA No. 2

	1er grado	2° grado	3er grado	4° grado	5° grado	TOTAL
Número de alumnas inscritas	459	144	80	32	16	731
» » » examinadas	372	125	66	26	16	605
» » clasificaciones distinguidas	227	93	49	18	12	399
» » » buenas	55	4	17	8	4	88
» » » medianas	90	28	0	0	0	118
» » » malas	0	0	0	0	0	0

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Escolar del 5° Distrito, doctor don Andrés Ugarriza.

Cumpliendo las órdenes del señor Presidente, elevan los infrascritos, que formaron la Mesa examinadora de la Escuela Graduada de niñas, dirigida por la señorita Arminda Santillan, el cuadro general del exámen, y un breve informe sobre el estado del establecimiento.

Nada deja que desear la disciplina observada por las alumnas durante el acto, á pesar de la falta de maestras que hemos notado.

Los resultados obtenidos en la educacion de las alumnas de primero y segundo grado fueron muy satisfactorios, distinguiéndose algunas secciones de estos grados por su excelente preparacion.

Los métodos y procedimientos empleados en la trasmision de los conocimientos son muy aceptables, y responden á una marcha progresiva y sistemática en el desarrollo de la mente infantil.

El tercer grado dió pruebas de haber sido bien atendido en las lecciones, si exceptuamos las de aritmética, á juzgar por los escasos adelantamientos de las niñas en dicho ramo.

La instruccion de las alumnas de cuarto grado fué bastante deficiente en Geografía, Geometría y Aritmética. Merecieron las educandas clasificaciones elevadas en las demás materias.

El quinto grado respondió muy bien á las cuestiones que se presentaron sobre Economía doméstica, Higiene y Moral, no así á las formuladas sobre Idioma Nacional, Aritmética, Geometría é Historia Argentina.

Llamó la atencion de la Mesa examinadora las alteraciones hechas por las profesoras en el Programa Oficial. Este ha sido completamente variado. Se nos ha exigido examinar por otros programas que no abarcan toda la doctrina del Oficial, aunque abunde en detalles que no pueden desecharse.

No queremos pasar en silencio algo que, á nuestro juicio debe ser censurable: desconocen las alumnas de quinto grado las razones y proporciones, y por consiguiente las aplicaciones de estas. No comprendemos como se prefiere enseñar la extraccion de raices, á trasmitir nociones de la proporcion, tan útil en la vida práctica; no saben las alumnas describir el termómetro, y estudian lecciones de física menos importantes y más difíciles. Al indicar á la maestra que preguntase sobre ciertos puntos culminantes del Programa, se nos contestaba invariablemente: «no hemos enseñado eso; no ha habido tiempo». Callábamos, y seguian examinando, sirviéndose de sus programas especiales arreglados á su gusto.

Hemos notado adelantamientos en el idioma inglés. Se enseña con buen método.

Fueron clasificadas las alumnas como distinguidas en Música, Gimnasia y Dibujo. Las labores, principalmente la costura blanca, fueron objeto de un prolijo exámen, y admiradas por el aseo, gusto y perfeccion con que han sido ejecutadas.

Nada diremos de la distribucion de los ramos de cada grado entre diversas profesoras, porque ya ha sido censurada por personas competentes tal disposicion, y tendríamos que repetir los argumentos de aquellas.

A nuestro entender, la escuela alcanzaria éxito más lisongero si se concretase cada maestra á un grado determinado; si se dejasen los programas particulares por el general de las Escuelas; si se diese mayor importancia á los ramos de más necesidad en la vida social, y, por último, si se hiciesen más prácticas algunas lecciones reducidas hoy á áridas nomenclaturas.

Creyendo haber dado cumplimiento á nuestro cometido, solo nos resta saludar con todo respeto y consideracion al señor Presidente á quien Dios guarde muchos años.

S. Diez Mori—E. R. Olivé—P. Schuster—Plácido Oliva—M. A. Cambiasso—J. Toscano—Julio I. Olivé—Manuel Canedo—Dolores Grill—Rosa Gonzalez.

Cuadro general de los exámenes que tuvieron lugar el dia 12 de Diciembre de 1887

EN LA

ESCUELA No. 3

	1er grado	2o grado	3er grado	4o grado	TOTAL
Número de alumnos inscritos	60	39	20	18	137
» » » examinados	49	32	20	15	116
» » clasificaciones distinguidas	9	15	13	13	50
» » » buenas	3	12	7	2	24
» » » medianas	37	5	0	0	42
» » » malas	0	0	0	0	0

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Escolar del 5° Distrito, doctor don Andrés Ugarriza.

Los infrascriptos que formaron parte de la mesa examinadora de la Escuela Elemental de Varones, dirigida por don José M. Arechaga, cumpliendo con las órdenes recibidas, elevan á V. el informe correspondiente de los exámenes y sus observaciones sobre este acto.

En el primero y segundo grado, como lo indica el programa pasado á los examinadores, se hizo funcionar cada clase por su respectivo maestro, observándose un adelantamiento en ambos grados, que nos ha dejado muy satisfechos, como lo prueban las altas clasificaciones dispensadas. Por este adelanto se vé el buen método empleado por sus respectivos profesores en la trasmision de conocimientos á sus pequeños alumnos.

Cuarto grado: Examinado este como se ordena, individualmente y con detencion en aquellos ramos más útiles á la vida social, dejó completamente satisfecha á la mesa examinadora por los conocimientos que demostraron tener sus alumnos en todas las materias, mereciendo con justicia las altas clasificaciones obtenidas por estos, y muy especialmente en el ramo de aritmética.

Tercer grado: Examinado tambien individualmente este grado, no dió resultados tan satisfactorios como los anteriores; pero esto lo atribuye la comision á que el profesor de esta clase (director de la escuela) tiene tambien á su cargo el cuarto grado, siendo imposible atender á un tiempo á ambos y esperar tambien de ambos resultados halagüeños.

El aseo y órden de las clases durante el acto nada han dejado que desear.

Se examinaron tambien en música y gimnasia, habiendo estado bastante bien el canto unísono de los diversos grados, como los ejercicios militares ejecutados por el tercero y cuarto.

Sin más y esperando haber cumplido con nuestro deber saludan con el debido respeto al señor Presidente á quien Dios guarde.

José Toscano.—P. Chuster.

Cuadro general de los exámenes que tuvieron lugar el dia 13 de Diciembre de 1887

EN LA

ESCUELA No. 4

	1er grado	2o grado	3er grado	4o grado	TOTAL
Número de alumnas inscritas	68	17	17	3	105
» » » examinadas	52	16	13	3	84
» » clasificaciones distinguidas	18	7	6	3	34
» » » buenas	6	3	7	0	16
» » » medianas	28	6	0	0	34
» » » malas	0	0	0	0	0

Capital, Diciembre 19 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Escolar del 5o Distrito, doctor don Andrés Ugarriza.

Los que suscriben, miembros de la Comision examinadora de la Escuela Elemental de niñas á cargo de la señora doña Dalmira de la V. de Zavaleta, cumplen con el deber de comunicar á V. el resultado obtenido.

Prescindiendo de las clasificaciones que arrojan las planillas, el resultado en general ha sido satisfactorio, y en particular ha sido el siguiente:

Han merecido la clasificacion de sobresaliente, 2 secciones del 1er. grado y la otra de distinguido.

El 2o grado ha merecido la clasificacion de sobresaliente, notándose en él pequeña deficiencia en disciplina, justificable por la ausencia de la profesora.

En el 3r. grado el resultado no ha sido tan satisfactorio, porque tan solo la mitad de las alumnas ha merecido muy buenas clasificaciones, notándose en general deficiennias en geografía y objetos.

El 4o grado ha dado un resultado muy bueno, distinguiéndose especialmente en Dibujo.

Los ejercicios de Gimnasia han sido ejecutados con mucha precision y en las labores se ha notado tambien mucha prolijidad; solamente ha estrañado la Comision que en la Escuela no se enseña música, ramo importante y medio esencial para la cultura del hombre.

Aprovechando la ocasion, saludan con el mayor respeto al señor Presidente, que Dios guarde.

P. Schuster—José Toscano—Gregoria Ramos—María Garibaldi—María San Martin—María de la Torre—María Solari.

9o DISTRITO

RESULTADO DE LOS EXAMENES

Capital, Diciembre 15 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Naciona. de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

Tenemos el honor de dirigirnos al señor Presidente, dándole cuenta del resultado de los exámenes verificados

en las Escuelas del Distrito, en los últimos quince dias de Noviembre próximo pasado.

Por las planillas é informes parciales adjuntos, verá el señor Presidente que la prueba porque han pasado alumnos y maestros ha sido satisfactoria, por más que las altas clasificaciones no ocupen el primer puesto.

Con todo, y á pesar de algunas interrupciones que han sufrido las escuelas, no solo por el cambio contínuo de personal, clausura transitoria de un establecimiento, enfermedades de niños y profesores, se ha logrado interesar á los alumnos, maestros, padres, y aún á las mismas autoridades, fines que se propone el exámen.

Confrontado el número de examinados con los inscriptos, en el dia de exámen respectivo, resultó haber en las diferentes escuelas.

Inscriptos........................	1332
Se examinaron................	999
No asistieron..................	333

Los que clasificados por su grado de adelanto, aparecieron en el

Grado 1°...............	626	
» 2°...............	206	
» 3°...............	106	
» 4°...............	53	
» 5°...............	5	
» 6°...............	3	igual á 999

Para que se pueda apreciar con más exactitud el estado general de los establecimientos de educacion pública con que cuenta este Distrito, nos permitimos mostrar las mejoras é inconvenientes que ofrece cada uno de ellos, en lo que hemos podido observar, sin perjuicio de que figuren en el cuadro que acompañamos otros datos, así como los informes particulares de los señores secretarios nombrados exprofeso para estos actos.

La Escuela Graduada sita en las 5 Esquinas, cuyo edificio es propiedad del Consejo Nacional, cuenta con un personal de 23 empleados efectivos y 5 profesores especiales, dirigidos por la maestra normal señora doña Tomasa S. de Mendez, y una inscripcion de 594 alumnos repartidos así:

Grado	1°	439	Examinados	279
»	2°	77	»	61
»	3°	48	»	41
»	4°	19	»	16
»	5°	7	»	5
»	6°	4	»	3
Inscriptos		594	»	405

No asistieron 189, igual á 594.

Este establecimiento ha funcionado todo el año perfectamente bien, su aseo é higiene son buenos, el personal tambien, y los maestros que tienen á su cargo grados ó secciones de éstos, conocen lo que enseñan.

La disciplina y el órden son halagüeños, el material es completo, el método satisfactorio en general.

El grado 1° está dividido en diez secciones, y han sobresalido por su aprovechamiento las que están á cargo de las señoritas Isabel Soliñé, Ana M. Escola, Lia Leslie y la señora de Sirimarco.

El grado 2° comprende dos secciones, habiéndose presentado mejor preparada la que está á cargo de la señorita Leonor Broches. La otra parte, mantiene una disciplina forzada, debido más que todo á un trato enérgico.

El grado 3° lo constituyen dos secciones: la primera á cargo de la señorita Marion Murray que se ha distinguido en botánica particularmente, pues las niñas nombran una planta, la dibujan en la pizarra mural y luego la descomponen en partes, dando á cada una de ellas su nombre á medida que la trazan. No así en geografía, que des-

cuidan la América del Sud por darle preferencia á la del Norte.

En la otra seccion, la maestra hace lo que debieran hacer las niñas, esto es, habla, piensa y trabaja mucho, contrariando, tal vez, una de las mayores ventajas, para que el aprovechamiento sea fructífero y sin sacrificio para el que enseña.

El grado 4° tuvo un cambio de maestra hace cinco meses, lo que ha resentido en algo la disciplina; pero es de esperar que la competente profesora que lo dirige, lo salvará para el año entrante.

La lectura en este grado no es razonada, aunque leen con naturalidad, fijándose en las pausas y las inflexiones de la voz.

El 3° se encuentra en el mismo caso, é indudablemente no podrán trasmitir al papel sus pensamientos, ni menos explicar lo que hayan leido.

El 5° y 6° están á cargo de la señorita Dolores Márquez, quien ha probado una vez más su competencia, segun el resultado obtenido. Sin embargo, en Historia, Moral y Economía doméstica, estuvieron algo flojas las examinadas, á pesar de ser muy pocas las bolillas estudiadas.

El canto no fué de lo mejor, pero la causa la atribuimos á que la maestra que lo enseña no se hallaba presente por razones de fuerza mayor, y no se hizo la division de voces como correspondía.

En labores y Gimnasia, así como los ramos que dictan los profesores especiales, nada dejaron que desear.

La Escuela Elemental de Varones N° 1, situada en la calle Paraguay 359, en casa particular, y dirigida por el profesor normal D. Mauricio Pena, tenía:

Inscriptos	163
Dieron exámen	150
No asistieron	13

Los cuales estaban divididos en:

Grado	1°	80	Examinados	78
»	2°	37	»	32
»	3°	24	»	20
»	4°	22	»	20
Inscriptos		163	»	150
Faltaron				13
			igual á	163

El personal lo forman cinco empleados, de los cuales dos son Preceptores, dos Sub-preceptores y un Ayudante.

Esta escuela ha tenido bastantes contratiempos este año á causa de la remocion contínua de maestros.

Sin embargo, el órden y la disciplina han sido excelentes, con excepcion del 2° grado en donde está relajada, debido al mal trato que observa la Subpreceptora que lo tiene á su cargo; y, si el niño es en la escuela lo que el maestro, en ningun caso está mejor demostrado que en el presente, aunque hay probabilidades que esto cambie.

El grado 4° presentó veinte alumnos, y está fuera de duda que no solo fué el más numeroso en el Distrito, sino hasta el mejor preparado.

El aprovechamiento y bondad con que son tratados los alumnos, prueban las pocas faltas que se notan, sin sacrificar la educacion moral é intelectual del niño, ni mucho menos la dignidad del obrero.

El Director enseña algunos ramos. La Aritmética, Geometría, Geografía y lengua nacional, prevalecen á las otras asignaturas en progreso.

La lectura no es razonada, pero en cambio, no se les deja pasar ninguna palabra dudosa, sin que se les explique su significado.

La Escuela Elemental de Niñas N° 6, ubicada en la calle San Martin 435,

en casa particular, y dirigida por la maestra elemental señorita Francisca Caorsi, contaba en el dia del exámen con:

Inscriptos	191
Se examinaron	113
Faltaron	78

Repartidos del modo siguiente:

Grado	1°	142	Examinados	80
»	2°	32	»	19
»	3°	14	»	11
»	4°	3	»	3
Inscriptos		191	»	113
Faltaron				78
			igual á	191

El personal es de cuatro empleadas, hallándose la Directora á cargo del 3° y 4° grado.

El órden y la disciplina solo se mantienen en esta Escuela con grandes esfuerzos, á causa de que el elemento educable es heterogéneo y sin la más mínima nocion de educacion, pues en su mayor parte son hijos de gente que trabaja todo el dia fuera de su casa, así es que pocaó ninguna ayuda prestan los padres al maestro.

Este establecimiento ha funcionado en varias ocasiones con personal prestado, teniendo una asistencia bastante irregular, debido á algunas enfermedades infectivas como coqueluche, difteria, etc.; de modo que no es posible exigir más de lo que ha producido, no obstante la notoria competencia y dedicacion de su Directora.

El aseo es bueno, el método tambien; no razonan la lectura, pero existe mucha reflexion y piensan con toda independencia, encontrándose bien posesionadas de lo que se les enseña. El material es completo.

———

La Escuela Elemental de Niñas N° 10, situada en la calle Esmeralda 980, en casa particular, y dirigida por la maestra infantil señorita Rosa Salas, en colaboracion con las señoritas Amalia Rossow y Maria Solari, contaba con:

Inscriptos	154
Se examinaron	123
No asistieron	31

Que segun su estado de adelanto, se repartían en:

Grado	1°	93	Examinadas	70
»	2°	38	»	33
»	3°	17	»	15
»	4°	6	»	5
Inscriptos		154	»	123
Faltaron				31
			igual á	154

Esta escuela pasó á la categoría de elemental hace tres meses, y la Directora tiene á su cargo los grados 3° y 4°.

El órden y aseo del establecimiento son perfectos; la disciplina muy buena, el método inmejorable. El trato de los maestros para con sus educandos, suave; está provista de todo el material necesario, y el exámen ha sido el más estrictamente realizado, pues cada punto que se daba se discutía antes.

La lectura en el grado 4° estuvo regular; el 3° no presentó cuadernos de caligrafía; el dibujo fué buenísimo.

El dia despues de este acto, se refundieron veinte y cuatro niñas de la Escuela N° 3 del 6° Distrito con la Ayudante señorita Maria Chichizola, siendo diez y ocho del grado 1° y seis del 2°, las que se examinaron el 1° del corriente.

Su progreso era excelente y con particularidad en lengua nacional que analizaban frases, las descomponian en to-

das sus partes y expresaban el porqué de cada division.

De modo que esta escuela se clausuró con 147 niños examinados.

La Escuela Elemental de Varones Nº 12, ubicada en la calle de Libertad 655, en casa particular y regenteada por el profesor normal D. Manuel Amarilla, presentó:

Inscriptos	166
A examinar	144
No asistieron	22

Perteneciendo al:

Grado	1°	92	Examinados	73
»	2°	45	»	43
»	3°	20	»	19
»	4°	9	»	9
Inscriptos		166	»	144
Faltaron				22
			igual á	166

El personal de esta escuela lo forman cinco empleados, y se han distinguido los grados 2° á cargo del Subpreceptor D. Nazario Megy, el 3º y el 1° á cargo de la señorita Mercedes Rebagliatti.

Estuvieron flojos una seccion del 1° lo mismo que el 4º. Este grado y el 3° están á cargo del maestro infantil D. Juan Anchezar, aunque el Director se reserva algunos ramos.

Esta Escuela ha sufrido muchísimas interrupciones porque estuvo clausurada mientras se ensanchaba la casa, luego por enfermedades en la familia del Preceptor, quien perdió un hijo, y aún él mismo que se enfermó de llagas diftéricas, razon por la que sus alumnos se examinaron en el edificio de la Escuela Graduada.

A consecuencia de todo esto, solamente ha funcionado cuatro meses y con un personal nuevo en su totalidad.

No obstante tantas contrariedades, la disciplina se mantiene, la higiene no se descuida, el órden es regular, el método bueno, el trato paternal y el material completo.

Dada la competencia y buena voluntad de todos los maestros, es posible que para el nuevo año escolar, esta escuela dé resultados sumamente satisfactorios.

En la calle Larga Nº 40, existe una Escuela particular que la dirige la señorita Rosario Bott, quien pidió se le examinaran sus alumnos.

Con tal motivo, este Consejo accedió, y constituidos allí, nos hallamos con dos grados—1° y 2º—bien organizados, mejor disciplinados y con una inscripcion de 43 niños, de las cuales se hallaban presentes 40, perteneciendo 28 al 1° y 12 al 2°.

El aseo era bueno, el local algo estrecho, el método bien aplicado, auxiliado por un procedimiento bastante regular, dado el escaso material que cuenta y del cual mucho le ha facilitado este Consejo.

El programa de nuestras Escuelas se adopta, y el resultado general del exámen, ha sido bastante benéfico.

Para el nuevo año escolar, seguramente le seguirán otras, y este Consejo está resuelto á estimularles para que la educacion se propague, y los fines que propone el exámen, sean una verdad en su forma y en su fondo.

Antes de terminar, señor Presidente, debemos hacer constar que los exámenes se han llevado á cabo con todo el personal, muchos padres de familia y otras personas interesadas en la educacion.

Sin otro objeto, saludan á Vd.

VIRGILIO M. TEDIN.
A. J. Baasch.

—

Diciembre 29 de 1887.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1°.

RESÚMEN ESTADÍSTICO de las Escuelas del 9° Distrito

EN EL AÑO DE 1887

Escuela Graduada de Cinco Esquinas

GRADO	*Inscriptos*	*Examinados*	*No asistieron*	NOMBRE DEL MAESTRO DEL GRADO	*Método*	*Disciplina*	*Orden y atencion de los alumnos*
1°	53	35	18	Ana M. Escola	B	B	B
»	40	34	6	Isabel Soliñá	B	B	B
»	48	35	13	Lía Leslie	B	B	B
»	46	29	17	Filomena Caballero	R	B	B
»	51	27	24	Sra. Lima de Sirimarco	B	B	B
»	37	22	15	» Elena de Cornejo	B	B	B
»	38	23	15	Teresa Lahman	B	B	B
»	39	26	13	María Márquez	B	B	B
»	39	22	17	Cornelia Peraza	B	B	B
»	48	26	22	Paula Cañete	B	B	B
2°	27	23	4	Leonor Broches	B	B	B
»	50	38	12	Catalina Hayes	B	R	R
3°	23	19	4	Marion Murray	B	B	B
»	25	22	3	Mercedes Muñoz	R	B	R
4°	19	16	3	Francisca Gazzano	B	R	B
5°	7	5	2	Dolores Márquez	B	B	B
6°	4	3	1	» »	B	B	B

Escuela Elemental de Varones Núm. 1

1°	80	78	2	Jacinto Demaría	B	B	B
2°	37	32	5	Corina Echevarria	R	R	R
3°	24	20	4	Belisario Magallanes	R	B	B
4°	22	20	2	Félix Cornejo	B	B	B

Escuela Elemental de Niñas Núm. 6

1°	46	14	12	Rosa Grana	B	B	B
1°	96	46	50	Claudia Ruso	B	R	R
2°	32	19	13	Josefina Finochio	B	B	B
3°	14	11	3	Francisca Caorsi	B	B	B
4°	3	3	0	» »	B	B	B

Escuela Elemental de Niñas Núm. 10

GRADO	*Inscriptos*	*Examinados*	*No asistieron*	NONBRE DEL MAESTRO DEL GRADO	*Método*	*Disciplina*	*Orden y atencion de los alumnos*
1°	93	70	23	María Solari	B	B	B
2°	38	33	5	Amalia Rosow	B	B	B
3°	17	15	2	Rosa Salas	B	B	B
4°	6	5	1	» »	B	B	B

Escuela Elemental de Varones Núm. 12

1°	44	36	8	Mercedes Rebagliati	B	B	B
1°	48	37	11	Justino Fernandez	R	B	R
2°	45	43	2	Nazario Megy	B	B	B
3°	20	19	1	Juan Anchezar	B	B	B
4°	9	9	0	» »	B	B	B

Escuela Particular—Calle Larga 40

1°	28	28	0	Rosario Bott	B	B	B
2°	15	12	3	» »	B	B	B

Capital, Diciembre 15 de 1887.

A. J. Baasch.

INFORME

DE LA COMISION REVISORA DE TEXTOS DE ARITMÉTICA Y NOCIONES DE MATEMÁTICAS

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

La Comision de «Textos de Aritmética y Nociones de Matemática,» despues de haber revisado minuciosamente los libros que fueron sometidos á su exámen; y de conformidad con lo resuelto en el acuerdo celebrado por el Honorable Consejo el 18 de Enero del corriente año, tiene el agrado de presentar al señor Presidente el informe correspondiente y dejar asi terminado el objeto de su cometido.

Esperando que los trabajos realizados por la Comision que presido, dejen satisfechos los propósitos que tuvo en cuenta el Honorable Consejo al encomendárselos, me es grato saludar al señor Presidente con la expresion de mi más distinguida consideracion y aprecio.

Luis A. Huergo—Eleodoro Calderón.

—

Buenos Aires, Enero 12 de 1888.

Publíquese y pase á la Comision Didáctica.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Sr. Presidente:

Tan luego como constituimos nuestra Comision, cuya organizacion conoce ya el Honorable Consejo, pasamos á dar principio al exámen de los textos objeto de nuestras tareas. Y para que estas respondiesen desde el principio al carácter ordenado y científico que les correspondía, á la investigacion formal de los hechos contenidos en los libros que debía usar el niño, y á la extension de aquellos segun nuestros programas, convinimos en simplificarlos revisarlos con toda la exactitud posible, sentando para el efecto, como base de nuestros primeros trabajos, los dos siguientes puntos de clasificacion general:

1º Los textos que por su extension y carácter demasiado científico, son para la enseñanza secundaria, y en la primaria, para consulta del maestro.

2º Los textos que por su extension y carácter científico elemental son para el uso inmediato del niño.

Ahora bien, como nuestra mision es dictaminar sobre los textos de Aritmética que han de servir para la enseñanza elemental, están fuera de nuestro exámen y comprendidas en el primero de los dos puntos establecidos, las obras completas de matemática de Cardin, Cortazar y Bustillos; asi como las de Geometría de Saint Loup y Briot y Vacan; las de Aritmética de Grita y Aréchaga; las de Algebra de Robinson, y finalmente, la del sistema Métrico Decimal de Garnier, que, además de ser sumamente extensa, gran parte de su contenido no es necesario en las escuelas primarias y sí en las que revisten un carácter mercantil y en las casas y escritorios de comercio.

Estas obras por pertenecer á la enseñanza secundaria, están, por consiguiente, muy distantes del alcance intelectual del niño, pues éste necesita desarrollar primeramente sus facultades con nociones más elementales, para poder llegar en seguida al estudio de la ciencia en abstracto. Por estas razones no las hemos sometido á un exámen minucioso.

Respecto á las demás, una lijera re-

vision nos ha hecho ver que por la reducida extension que tienen y por ser esencialmente elementales, constituyen el trabajo especial de esta comision; razon por la cual están comprendidas en el segundo de los puntos anteriormente indicados.

Seccionadas, pues, las obras en dos grandes grupos, entramos á considerar si las que eran objeto de nuestro detenido exámen, estarían ó no confeccionadas de tal modo que despertasen interés en el niño hácia el estudio, ya por la bien ordenada y contínua sucesion de partes, como por la claridad de estilo y fácil comprension de las ideas. Pues de las condiciones de los primeros libros que se ponen en mano de aquel, depende á veces el afecto que les toma y el hábito que adquiere para seguirlos usando hasta completar más tarde su cultura intelectual y moral.

En vista de estas consideraciones generales, hemos creido muy necesario observar estrictamente en el exámen de los textos los siguientes puntos de clasificacion:

1° Método.

2° Procedimiento.

3° Exactitud científica, en cuanto se refiere á los hechos y á la presicion del lenguaje.

4° Estilo.

5° Ilustraciones.

6° Ejemplificacion (problemas)

7° Extension.

8° Adaptacion.

Esta Comision ha pensado que era indispensable consignar en el presente informe este plan de clasificacion, para que fuese conocido de las personas interesadas en el concurso de los libros, y porque él comprende clara y convenientemente la exposicion y distribucion interna de la ciencia, el procedimiento más lógico para el desarrollo intelectual del niño, y la adquisicion fácil de los conocimientos. El texto que menos se aparte de él será el mejor; no obstante, puede ser que alguno lo observe completamente en cuanto á su órden, y falle en el fondo por la exactitud científica. En este caso serán considerados muy estrictamente los puntos 3° y 7°, ó cualquiera de los otros que sea necesario indagar.

Consecuentes, pues, con estas ideas, hemos llevado á término con toda minuciosidad la revision de los textos, y creyendo prudente omitir en el presente informe los errores más insignificantes que se nos han presentado, por estar comprendidos en el plan trazado, nos hemos concretado únicamente á exponer á aquellos bajo la faz de las deficiencias más generales.

Segun esto, encontramos que el texto de Aritmética de Bustillo, es bueno en cuanto á la exactitud científica, á las ilustraciones y ejemplificaciones que son bien graduadas, dado el carácter que la misma obra reviste: pero respecto á los demás puntos no conviene su adaptacion, porque el método que sigue es deductivo, y el procedimiento, por preguntas y respuestas, es malo; pues así se mecaniza mucho una ciencia como la de la Aritmética que tiende á desarrollar determinadas facultades y á emancipar el pensamiento. Por otra parte, el sistema monetario no es el nuestro, y el libro es inadecuado en general, porque trae muchísimas nociones condensadas en un pequeño texto, presentándolas así poco comprensibles á la débil penetracion del niño.

En el texto de Augusto Larguier, encontramos que el procedimiento, la parte científica, la precision del lenguaje, el estilo y ejemplificacion, son aceptables; pero en lo que se refiere al método que es deductivo, á las ilustracio-

nes que son pocas y nada variadas para probar bajo todas las acepciones la exactitud de las reglas, á la carencia absoluta de nuestro sistema monetario, y por fin, al carácter del texto que es más adecuado para los cursos del Colegio Nacional, creemos que no debe adoptarse para las escuelas públicas, porque el niño en los cursos superiores de estas, que es donde corresponderia colocar en último caso esta obra, tiene que continuar científica y prácticamente el aprendizaje inductivo y bien ilustrado que hizo en los primeros grados, porque es en aquellos adonde va á ampliarlo y á darse cuenta de la razon científica en que se fundaban las nociociones más elementales que adquirió al principio—para lo cual este texto no se presta.

En los dos tomos de Leyssenne preparado el primero para lo que en nuestras escuelas corresponde á la enseñanza infantil, y el segundo para el tercer grado, encontramos mucho que nos halaga; pues el método inductivo, el procedimiento expositivo sin preguntas, y respuestas, la exactitud científica, el estilo al alcance del niño y las ilustraciones en unos casos con ejemplos concretos ó abstractos, y en otros con figuras que representan generalmente el tamaño natural de las cosas, y las colecciones bien graduadas de problemas, contribuyen á que demos por él nuestra opinion favorable. Pero en cuanto á la adopcion del primer tomo, se nos presentan sérias dificultades.

La enseñanza propiamente primaria, se caracteriza siempre por ser eminentemente *oral*, *objetiva* y *variada;* y al poner en manos de los tiernos niños un texto de Aritmética, sería destruir completamente por su base á aquella y se volvería mecánica, árida y difícil. El niño no desarrollaría sus facultades como es debido, y no se prepararía por consiguiente para el cálculo mental. Además, las lecciones tal como están indicadas en el primer volúmen, contribuyen á que éste sirva únicamente para guía de las preparaciones diarias del maestro. En este sentido sería muy importante, porque encierra un programa bastante completo. Ahora, respecto al segundo libro, puede adoptarse con mucha ventaja en el tercer grado de nuestras escuelas; y si se acepta como texto, conviene se haga traducir y arreglar el sistema de pesas, monedas y medidas de acuerdo con el nuestro.

La Aritmética de Grand no se nos presenta como la anterior; el procedimiento es aceptable, pero en lo que se refiere al método, que es deductivo, á la exactitud de los principios y reglas, á la extension que dá á estas, á la presision del lenguaje, al estilo poco adecuado, á las ilustraciones demasiado generales y por medio de letras, en lugar de números, que es en lo que tiene que ejercitarse el niño, y por fin, en cuanto á los problemas, que son pocos, y al sistema de pesas, monedas y medidas que no es el nuestro, deja muchísimo que desear, y por consiguiente no debe adoptarse. Además, es tan reducido que no responde á ninguno de nuestros programas.

La obra de Béze, la forman dos libros, siendo ámbos en gran parte una traduccion de los de Leyssenne; pero ha invertido el método y los medios ilustrativos, menos el órden y el procedimiento que son buenos, así como las colecciones de ejemplos; y en lo que se refiere á la parte científica y á las ilustraciones, difiere bastante de aquel, porque ha modificado algunas definiciones y reglas, volviéndolas confusas, y ha suprimido las figuras tan importantes que traía el original representando el tamaño natural, las principales

pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Más aún, no nos presenta las monedas argentinas sino las francesas. Por todas estas deficiencias y algunas otras que omitimos, le retiramos nuestra aprobacion.

Sarrat nos presenta un texto de Aritmética sumamente extenso que contiene, además del ramo que se propone enseñar, algo de Geometría, Mecánica, etc. Su procedimiento por preguntas y respuestas, así como sus problemas razonados para que el niño las repita, no conviene. Por estas razones, por seguir el método deductivo y cometer errores en algunas definiciones, se hace inadecuado para nuestras escuelas.

Ricaldoni ha presentado su obra en dos tomos. El primero trata de la Aritmética bajo el punto de vista abstracto, y el segundo concreto; es decir, invierte completamente aquel principio fundamental de enseñanza, por la cual se va de lo concreto á lo obstracta; é invierte, por consiguiente, en su exposicion y distribucion, el plan que hemos sentado. El método que observa es el deductivo procede por preguntas y respuestas, mecanizando mas así su primera parte.

«No trae nuestro sistema de pesas y medidas, y en lo que se refiere á la parte científica, precision del lenguaje, ilustraciones y ejemplificaciones, deja bastante que desear. Creemos, pues, que no debe aceptarse.

En el libro de Wiedeman, encontramos que su autor ha confeccionado una série de lecciones siguiendo el método elemental del ramo, desde uno hasta diez, inclusive, con todas las variedades que con el número pueden hacerse.

Pero por lo que dijimos ya al tratar de la obra de Leyssenne, respecto al carácter de la enseñanza infantil, creemos que sirve más para la preparacion diaria del maestro que para el uso propio del niño.

Análogo juicio vertimos respecto al texto de Perkins. Además, el sistema de pesas, monedas y medidas de éste no es el nuestro, procede por preguntas y respuestas, y está preparado para los primeros grados donde no debe haber texto. Por estas circunstancias no es admisible su uso.

En el de Aréchaga no aconsejamos su aceptacion porque es un extracto demasiado conciso; no trae nuestro sistema monetario y el niño no es conducido á estudiar la teoría de las operaciones, que es en lo que se fundan las reglas, por ser el método deductivo. Las colecciones de problemas son muy reducidas y poco variadas; en lo que se refiere á la exactitud de algunas definiciones y reglas es algo deficiente y se aparta de nuestro plan.

La Aritmética Práctica mandada publicar por la antigua superintendencia de escuelas y la del Sr. Sastre, no pueden tampoco gozar de nuestra aprobacion. La primera porque es únicamente una coleccion de problemas que no constituyen un texto; y la segunda, por el método que es deductivo, el procedimiento por preguntas y respuestas, algunas deficiencias científicas y mala reduccion del sistema métrico al antigüo.

De los textos que se han presentado del Sistema Métrico Decimal, el único que ha merecido nuestra consideracion es el de Aréchaga. Por lo demás todos, sin excepcion, se inutilizan por el método y especialmente por el procedimiento: los de Sarrat, por la inexactitud científica y carencia de nuestro sistema de monedas, los de Moreno y Villanova, Lopez, Parodi y Sarrat; por insuficientes medios de ilustracion con

ejemplos concretos y especialmente con figuras que representan las principales pesas y medidas, los de Lopez, Parodi, P. L. Sarrat y F. Y; por abundar en leyes y reglamentaciones nacionales referentes al Sistema, no siendo necesarias para nuestras escuelas, Parodi; por tener muy pocos problemas ó casi ninguno, P. Y. y Moreno y Villanova. Prescindiendo del primero de estos dos últimos que no constituyen texto, sino una simple coleccion de tablas comparadas y reducidas, los demás carecen completamente de nuestro sistema monetario y de la comparacion concluyente del nuevo con el antiguo; no teniendo, por lo tanto, aplicacion en nuestras escuelas.

Despues de estas obras tenemos un cuadro con su clave correspondiente, representando las pesas y medidas del Sistema Métrico Decimal, por C. Bopp. No es esto lo que se desea en primer lugar, como medio concreto de ilustracion, sino las colecciones completas que vienen en cajas, las cuales el niño puede tenerlas en sus propias manos, estudiarlas y compararlas y aprender así la relacion que hay entre ellas. No obstante, cuando no se puedan obtener éstas, puede adoptarse el presente cuadro con la seguridad siempre de alguna ventaja.

En los textos de Geometria notamos que el de la Señorita Santa Olalla, es deficiente por el método que es deductivo, la parte científica se resiente porque abunda en muchas definiciones inexactas, sus ejercicios muy reducidos y nada variados, y la precision del lenguaje poco correcta.—No lo aprobamospues.

En la obras de Sarrat, resultan muchas definiciones inexactas: cita principios para la demostracion de algunos teoremas que no los ha establecido anteriormente; en varios puntos está mal traducida del francés, contribuyendo así á que el lenguaje y el estilo sean menos aceptables, sus ilustraciones y ejercicios no son variados; pues trae asuntos que no convienen á la enseñanza elemental y el método es deductivo. Altera, por consiguiente, nuestro plan—no debe aceptarse.

Benigno T. Martinez, nos presenta un libro que no es sinó la contestacion á un programa; contiene muchos errores y hay solucion de continuidad entre sus partes; introduce términos y y definiciones que no ha sentado anteriormente; el método no es bueno—su aprobacion no conviene.

Casi en las mismas condiciones se encuentra el de Aréchaga. Es erróneo en algunas definiciones, cita en varias demostraciones principios y teorías que no ha hecho conocer antes, y para la construccion de algunas figuras no siempre dá todos sus elementos; las ilustraciones y ejercicios son muy deficientes y el método es deductivo. Nuestro juicio es, por consiguiente, desfavorable.

En Spencer encontramos simplemente una coleccion de problemas regularmente graduados: no constituye por lo tanto un texto que es lo que persigue esta Comision. Sin embargo, reconocemos que puede ser útil para el maestro.

Las obras de Sonnet y Vallin y Bustillo son demasiado científicas y el estilo algo elevado, especialmente la del segundo.

Observan en exposicion el método deductivo; pero á pesar de esto, gozan para nosotros de mejor consideracion que las demás, y especialmente la de Sonnet, por ser algo más razonada.

Si no fueran estas tres circunstancias gozarían completamente de nuestra

aprobacion, y serian destinadas para los grados quinto y sexto, por ser un poco extensas.

La obra del Sr. Paul Bert, haciendo un esfuerzo por innovar el estudio de la Geometria para los niños, entra en un plan que de una manera general no podemos menos de aprobar, pues está conforme con la índole de la enseñanza moderna, tratando de estimular la atencion del niño y llevándolo directamente á conocimientos útiles. Mas esta Comision no está perfectamente convencida del buen resultado que darian las innovaciones de esta obra en la práctica, ninguna experiencia ha podido demostrarlo por su reciente aparicion, y por otra parte, no está su desarrollo en armonía con el nuevo plan de estudios de ese Concejo.

Los textos de Logaritmos y Contabilidad, son ramos que no se enseñan en nuestras escuelas. Y los de Algebra y Teneduría de Libros, no los hemos examinado como los demás, porque creemos no deben formar parte del plan de enseñanza elemental.

Con estos últimos textos terminamos señor Presidente, la mision que nos fué confiada.

Hubiéramos deseado poder satisfacer más los propósitos del H. Consejo presentándole mayor número de obras á su aprobacion; pero nos ha sido imposible por las condiciones en que se encontraban la mayoryparte de las que han sido sometidas á nuestro estudio. Pues como se verá, en Aritmética tan solo un texto encontramos que sea bueno para adoptarlo con acierto en el grado tercero de nuestras escuelas, este es el de Leyssenne. Los demás no se adaptan completamente, pues no tienen plan fijo y uniforme, ni un conjunto homogéneo y determinado que caracterice una seccion de nuestros programas; y fallan principalmente por el método, deficiencias científicas, ilustraciones y estilo. Y como ya es demasiado sentida la necesidad de unificar los textos y los métodos, no hemos creido conveniente dar nuestro juicio favorable sino al que llenase más y mejor aquella necesidad.

En cuanto á los textos del sistema métrico decimal, encontramos uno solo que sea regular: éste es el de Aréchaga. Sin embargo, no vemos la razon por la cual se ha de hacer un libro especial de este sistema. Es, y debe ser siempre una parte muy importante de la Aritmética, y el niño en todas las operaciones que haga de esta, debe combinarlas ó relacionarlas con las de aquel, para lo cual debe aprenderlo conjuntamente. Por otra parte, es aumentar innecesariamente el número de libros que debe tener un niño.

Ahora, respecto á los textos de Geometría, en general, ninguno satisface completamente nuestros deseos y los de ese Honorable Consejo. No obstante, los de Sonnet y Bustillo, son los que tienen menos deficiencias y tendrían aplicacion en los grados quinto y sexto de nuestras escuelas, por su marcada extension.

Hemos insistido en el método inductivo, porque es el generalmente aceptado para la enseñanza moderna; y á nuestro juicio el niño hace por medio de él un estudio más razonado y científico de la Aritmética, que por el método deductivo; pues mientras por el primero llega á conocer *el porqué* de las operaciones, es decir, la teoría de ellas y los principios en que se fundan para llegar á las reglas, por el segundo, no hace sino *constatar* estas bajo el punto de vista de sus diversas partes. Y como es necesario que todo lo que vaya el niño estudiando se constituya y se asocie, por decirlo así, en su cerebro, vemos que el método inductivo satisface me-

jor esta necesidad, y establece por consiguiente en aquél más que en el otro, la continuidad y hábito de pensar.

Despues de todo lo manifestado, solo nos resta indicar al Honorable Consejo la gran conveniencia que habría en llamar nuevamente á concurso para que se presenten mejores textos de los que hemos examinado; pues éstos, en su mayor parte, se comprende que han sido hechos de modo que respondiesen á nuestro deficiente plan y programas de estudios. Pero hoy que todo se va á á modificar y graduar perfectamente bien, es de esperarse que los mismos autores ú otros, confeccionen nuevas obras que, siguiendo el método inductivo, respondan á las reformas que se realicen; cuidando á la vez, que ellas no se hagan en volúmenes sueltos, sino en séries graduadas que principien desde el grado tercero hasta el sexto inclusive, y observen estrictamente las indicaciones que dejamos consignadas en el presente informe.

Es preciso que sean así y llenen las condiciones de la enseñanza moderna, de enseñar aprendiendo; ya porque el maestro sepa ó nó, ó ya porque tenga método para trasmitir los conocimientos ó no tenga.

Además, por sus ilustraciones, asociaciones de partes y estilo adecuado al grado correspondiente, deben hacerse interesantes al niño, y revelar en todas sus páginas el espíritu fácil é insinuante de la buena instruccion.

Con esto terminamos, señor Presidente, las tareas que nos fueron encomendadas, y cumplimos el deber de someterlas al elevado juicio del Consejo que Vd. preside.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

Luis A. Huergo.—Francisco Canale.—Juan R. Sarhy.—Eleodoro Calderon.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

EN LAS ESCUELAS DE PUERTO BERMEJO Y RESISTENCIA

Puerto Bermejo, Diciembre 13 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla:

Adjunto á la presente remitimos á Vd. el informe de la Comision Examinadora y los cuadros de clasificaciones obtenidas por los alumnos y alumnas. Por ellos se impondrá V. que la Escuela marcha rápidamente dada la edad de los niños y niñas y los numerosos ramos establecidos en el programa de enseñanza primaria.

El señor preceptor y su señorita hija, han demostrado su contraccion y esmero en el desempeño de tan delicada mision durante el anterior y el presente período escolar.

Pedimos á V. se digne disponer los premios á que se refiere la Comision Examinadora, pues la ley de Educacion nada dice al respecto, solo que el Reglamento de Escuelas designe algunos premios, pero como hasta hoy carecemos de dicho Reglamento, ignoramos su referencia, no obstante haberse pedido oficialmente á esa oficina.

Dios guarde á V.

Francisco Pellegrini,
Presidente.

Cárlos Combios,
Tesorero.

José M. Rodriguez.—José Hidalgo.—Jhon Jaunidi.

Enero 5 de 1888.

Publíquese y pase al Inspector señor Guerrico á sus efectos.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1º.

Puerto Bermejo, Diciembre 11 de 1887.

A los señores Miembros del Consejo Escolar del Distrito.

La Comision nombrada para efectuar los exámenes de la Escuela Nacional de este distrito, tiene el honor de dirigirse á Vdes. dando cuenta de su cometido.

El dia cuatro á las 7 de la mañana empezaron los exámenes de dicha Escuela, dando fin al dia siguiente á las once a. m.

Los niños que más han sobresalido en todos los ramos son: Alberto Wannesson, Norberto Roman, Justo Mierez, Francisco S. Sosa y Pablo P. Sosa, siendo acreedores á los premios que el Consejo determine.

Sin embargo de la distincion que hacemos de los indicados niños, cúmplenos asegurar al Honorable Consejo que la enseñanza ha sido general y sólida en los dos grados establecidos.

Otro tanto decimos de la Escuela particular de niñas, regenteada por el preceptor señor Roman con la colaboracion de su hija señorita Valentina, cuyo resultado no ha dejado nada que desear, habiendo merecido tanto el preceptor como la subdirectora el aplauso general de todos.

Las niñas que merecieron la clasificacion de distinguidsa, son en número de seis.

Adjuntamos por duplicado el cuadro de clasificaciones, que demuestra con evidencia lo que dejamos dicho.

Nos es sumamente satisfactorio manifestar que el preceptor D. Policarpo Roman y su hija Valentina se han hecho acreedores á la estimacion pública, como nos es grato saludarlos suscribiéndonos de Vdes. aftmos. y seguros servidores.

José Pellegrini,
Presidente.
Enrique Pinasco.
Luis Wannesson.

Cuadro de clasificaciones obtenidas por las alumnas de la

EN LOS EXAMENES

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS UBICADA EN LA CALLE «CAPITAN BAEZ»

Número de niñas inscriptas........................ 12
» de examinadas........................... 8
» de clasificaciones distinguidas. 6

Policarpo Roman,
Regente.

Resultado del exámen general efectuado

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	*Meses de permanencia en la Escuela*	*Ausencias* (meses dias)	*Asistencias* (meses dias)	*Conducta y aplicacion*	*Lectura y escritura simultáneas*	*Coligrafia*
1º	Veron Hermenegilda............	10	6	0.10	4.19	R	18	18
»	Hidalgo Norberta..................	6	6	0.15	4.14	R	18	18
»	Sosa Segunda.........................	10	6	0. 4	4.25	R	20	20
»	Perez Damiana.	6	6	0.14	4.15	R	16	16
»	Roman Teresa........................	11	6	0.16	4.13	R	20	20
»	Flores Damiana......................	11	6	0. 8	4.21	R	20	20
»	Cerial Luisa...........................	9	5	0.29	3. 7	R	18	18
»	Flores Genoveva.....................	12	6	0. 8	4.21	B	18	18
»	Yedros Marcelina..................	10	6	0. 9	4.20	R	—	—

Puerto Bermejo, Diciembre 7 de 1887.

Enrique Pinasco—Luis Wannesson—José Pellegrini, presidente.

Escuela Partícular anexa á la Nacional de "Puerto Bermejo"

RENDIDOS EL AÑO 1887

ENTRE LAS DE «COMANDANTE GOMENSORO» Y «CAPITAN AGUIRRE»

Número de clasificaciones buenas........ 1
» de regulares.............................. 1
» de malas.................................. 0

Valentina Roman,
Sub-Directora.

el dia 5 y 7 de Diciembre del año 1887.

Aritmética	Lengua nacional	Geometría	Dibujo lineal	Lecciones sobre objetos	Geografía	Moral	Composicion, escritura y dictado	Labores de mano	SUMA	Término medio	CLASIFICACIONES
20	20	20	18	20	20	18	20	20	212	19 3/11	Distinguida
20	20	20	20	20	20	20	20	—	196	17 9/11	»
20	20	20	20	20	20	15	18	20	213	19 4/11	»
15	20	10	18	20	10	10	10	—	145	13 2/11	Buena
15	20	15	20	20	20	20	18	20	208	18 10/11	Distinguida
20	20	20	20	20	20	10	18	20	208	18 10/11	»
15	8	10	10	10	10	10	10	—	119	10 9/11	Regular
20	20	20	20	20	20	20	20	20	216	19 7/11	Distinguida
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Ausente

Presidenta—*Margarita de Wannesson.*
Vocal —*Tomasa G. de Pellegrini.*
» —*Leonilda Gomez.*

Cuadro de clasificaciones obtenidas por los alumnos de la Escuela

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES, UBICADA EN LA CALLE CAPITAN

Número de niños inscriptos.................................. 23
» de examinados.. 18
» de clasificaciones muy distinguidas.... 5
» de distinguidas.. 1

Resultado del exámen general efectuado

GRADOS	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	Meses de permanencia en la escuela	Ausencias	Asistencias	Conducta y aplicacion	Lectura y escritura simultáneas	Caligrafía
				Mes. Dias	Mes. Dias			
1°	Cabañas Fausto..................	7	8	0. 2	6.15	R.	13	14
»	Gomez Juan M.....................	8	9	0. 1	7.14	»	20	14
»	Roig Rafael..........................	8	9	0.18	5.18	»	10	13
»	Soto Delfino.........................	10	9	0.18	6.27	»	20	12
»	Billordo Delfino.....................	10	9	0. 6	7. 5	M.	0	0
»	Campia Emeterio..................	8	9	0. 9	7. 6	R.	11	13
»	Sotelo Justo.........................	7	9	0.17	6.28	M.	0	12
»	Sosa Juan G.........................	7	9	0. 2	7.13	R.	20	11
»	Yedros Pedro P....................	8	9	0. 9	7. 6	»	15	10
»	Veron Clementino................	8	9	0.14	7. 1	»	12	20
»	Wannesson Alberto.............	9	9	0. 4	7.11	B.	20	20
»	Gomez Hortensio.................	9	8	0. 9	6.10	R.	14	20
»	Roig Manuel.........................	10	9	0.29	6.20	»	18	20
»	Roman Norberto..................	8	9	0.15	7	B.	20	20
2°	Gomez Manuel A..................	10	9	0.29	6.13	R.	20	20
»	Mirez Justo..........................	10	9	0.27	6.18	B.	20	20
»	Solano Francisco S..............	11	9	1.11	5.29	»	20	20
»	Sosa Pablo P........................	13	9	1.11	7	»	20	20

Puerto Bermejo, Diciembre 11 de 1887.

Nacional de "Puerto Bermejo" en los exámenes del año 1887

BAEZ ENTRE LAS DE COMANDANTE GOMENSORO Y CAPITAN AGUIRRE.

Número de clasificaciones buenas...................... 3
» de regulares.. 4
» de malas... 5

Policarpo Roman,
Preceptor.

los dias 4 y 5 de Diciembre del año 1887.

Aritmética	*Lengua nacional*	*Geometría*	*Dibujo lineal*	*Lecciones sobre objetos*	*Geografía*	*Moral*	*Composicion, escritura y dictado*	*Gimnástica*	SUMA	*Término medio*	CLASIFICACIONES
0	8	0	8	0	0	0	8	8	59	5 4/11	Mala
7	9	8	9	0	8	7	15	9	106	9 7/11	Regular
0	9	8	7	0	5	3	9	10	74	6 8/11	Mala
15	8	9	20	5	7	15	9	9	129	11 8/11	Buena
0	0	0	10	0	10	0	0	8	28	2 6/11	Mala
10	8	12	5	5	8	10	18	7	107	9 8/11	Regular
0	8	8	0	0	0	0	0	8	36	3 3/11	Mala
18	9	11	5	0	7	0	9	10	100	9 1/11	Regular
0	8	8	5	0	0	0	8	11	65	5 10/11	Mala
15	8	12	5	8	0	0	9	8	97	8 9/11	Regular
20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	20	Muy distinguida
20	12	12	16	8	3	8	20	10	138	12 6/11	Buena
20	12	0	16	0	0	15	20	10	126	11 5/11	»
20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	20	Muy distinguida
20	20	20	18	18	18	20	18	18	210	19 1/11	Distinguida
20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	20	Muy distinguida
20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	20	» »
20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	20	» »

Enrique Pinasco—Luis Wannesson—José Pellegrini, presidente.

RESISTENCIA

RESULTADO DE LOS EXÁMENES DE 1887

Resistencia, Diciembre 1º de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. don Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. adjuntándole las planillas que demuestran el resultado de los exámenes de la Escuela «Benjamin Zorrilla» de esta Capital.

Como V. S. será, son en general satisfactorios los resultados del trabajo escolar del año, debido á la ya conocida contraccion de los Preceptores.

Hay que lamentar, señor Presidente, el que cada año tengamos alguna novedad en el Departamento de esta Capital, motivado tal vez á los grandes calores del verano, pues en el corriente año, se declaró con fuerza la peste del sarampion empezando como es consiguiente, por atacar á los niños, privándoles con este motivo el que pudíeran haber rendido exámen muchos de ellos, como lo verá V. S. por las planillas adjuntas.

Este Consejo cree digno recomendar á V. S. el mérito de la mayor parte de los niños, y se permite solicitar á V. S., si así lo estima conveniente, se sirva disponer se les adjudique los premios que la Ley les acuerda, remitiéndolos á este Consejo para su distribucion.

Con este motivo, me es grato reiterar al Señor Presidente mi aprecio y consideracion.

Dios guarde á V. S.

RAMON ACOSTA.

—

Diciembre 29 de 1887.

Publíquese el informe que precede y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1º.

DISTRITO ESCOLAR DE RESISTENCIA

EXÁMENES GENERALES DE 1887

Primer Grado

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNOS	LECTURA	ARITMÉTICA	GRAMÁTICA	GEOGRAFIA	GEOMETRIA	CALIGRAFIA	TOTALES	TERMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Alfredo Pugnales	0	0	0	0	0	0	0	0	Malo
2	Juan Pugnales	1	0	0	1	0	0	2	2/3	»
3	Luis Sabadini	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Eugenio Abate	—	—	—	—	—	0	—	—	—
5	Alfredo Abate	1	2	0	3	1	0	7	1 1/6	Mediano
6	Primo Bazan	—	—	—	—	—	0	—	—	—
7	Fernando Perez	1	2	0	3	2	0	7	1 1/6	Mediano
8	Eustaquio Bazan	2	2	2	1	1	0	10	1 4/6	»
9	Alicio Cuberli	3	4	1	4	4	1	17	2 5/6	»

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNOS	LECTURA	ARITMÉCTICA	GRAMÁTICA	GEOGRAFIA	GEOMETRIA	CALIGRAFIA	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
10	Pascual Sanchez........	2	3	3	1	0	2	11	$1^{5}/_{6}$	Mediano
11	Guillermo Borelli........	2	1	2	3	4	4	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
12	Agustin Rafael..............	1	4	0	4	4	3	16	$2^{4}/_{6}$	»
13	Baldomero Gonzalez..	2	3	2	2	2	4	15	$2^{3}/_{6}$	»
14	Humberto del Negro..	—	—	—	—	—	2	—	—	—
15	Luciano Eyle..................	2	4	1	4	4	0	15	$2^{3}/_{6}$	Bueno
16	Ciriaco Gonzalez..........	3	4	3	1	2	3	16	$2^{4}/_{6}$	»
17	Casiano Guerra...........	3	3	4	4	3	1	18	3	Distin'do
18	Domingo Diógenes......	4	4	4	4	4	4	24	4	»
19	Eusebio Fernandez......	—	—	—	—	—	0	—	—	—
20	Luis Pessini...............	—	—	—	—	—	3	—	—	—
21	Rodolfo Andriani.........	—	—	—	—	—	1	—	—	—
22	Rodolfo Lerusi.............	2	4	2	4	4	2	18	3	Distin'do
23	Luis Lerusi..................	2	4	2	3	4	1	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
24	José L. Rodriguez......	1	2	1	2	2	4	12	2	»
25	Ludovico Borelli.........	2	4	2	2	4	3	17	$2^{5}/_{7}$	»
26	Jose Cuberli.................	4	4	4	4	4	4	24	4	Distin'do
27	Cárlos Delguiomini....	—	—	—	—	—	4	—	—	—
28	Hipólito Sanchez.........	3	2	1	3	3	4	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
29	Federico Mazo.............	2	3	3	3	4	3	18	3	Distin'do
30	Angel Lavia.................	—	—	—	—	—	3	—	—	—
31	Zenon Mozon...............	2	4	3	4	3	4	20	$3^{2}/_{6}$	Distin'do
32	Juan Martina...............	—	—	—	—	—	4	—	—	—
33	Domingo Borelli..........	2	2	2	4	3	3	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
34	Eduardo Borelli...........	2	1	1	3	4	4	15	$2^{3}/_{6}$	»
35	Alejandro Sanchez......	4	3	2	4	4	4	21	$3^{3}/_{6}$	Distin'do
36	Raimundo Gonzalez...	3	4	3	4	4	4	22	$3^{4}/_{6}$	»

Segundo Grado

1	Luis Caduti.....................	3	4	4	4	2	2	19	$3^{1}/_{6}$	Distin'do
2	Rómulo Gagliardone...	—	—	—	—	—	2	—	—	—
3	Juan Bazan....................	2	2	3	1	2	3	13	$2^{1}/_{6}$	Bueno
4	Santiago Freschi..........	2	4	1	1	2	4	14	$2^{2}/_{6}$	»
5	Benjamin Freschi........	1	3	2	1	0	1	8	$1^{2}/_{6}$	Regular
6	Odorico Freschi..........	3	2	2	1	4	4	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
7	Miguel Pereno.............	2	3	2	0	2	4	13	$2^{1}/_{6}$	»
8	Antonio Barbetti..........	4	1	4	4	1	3	17	$2^{5}/_{6}$	»
9	Francisco Jabaci..........	4	2	2	4	0	3	15	$2^{3}/_{6}$	»
10	Pedro Perez..................	4	3	3	4	3	1	19	$3^{1}/_{6}$	Distin'do
11	Federico Pagnasco.....	3	4	3	3	0	3	13	$2^{1}/_{6}$	Bueno
12	Antonio Juilisi.............	1	1	4	2	2	4	15	$2^{3}/_{6}$	»
13	Aparicio Rolon............	1	2	3	3	2	4	15	$2^{3}/_{6}$	»
14	Attilio Andriani...........	2	2	3	4	1	1	13	$2^{1}/_{6}$	»
15	Fausto Martinez..........	4	2	2	4	2	4	18	3	Distin'do
16	Juan Tort......................	3	2	2	3	3	3	16	$2^{4}/_{6}$	Bueno
17	Sebastian Noveri..........	4	3	4	4	4	3	22	$2^{4}/_{6}$	Distin'do

Tercer Grado

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNOS	LECTURA	ARITMÉTICA	GRAMÁTICA	GEOGRAFÍA	HISTORIA NACIONAL	GEOMETRÍA	DIBUJO LINEAL	CALIGRAFÍA	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Demetrio Maso	3	3	3	1	1	4	3	4	22	2 6/8	Bueno
2	Ireneo Rodriguez	1	3	4	3	1	4	3	3	22	2 6/8	»
3	José Zamora	2	2	4	3	1	4	2	2	20	2 4/8	»
4	Pedro Barbetti	3	2	4	3	1	4	2	3	21	2 5/8	»
5	Lino Lestani	—	—	—	—	—	—	4	3	—	—	—
6	José Zampa	3	3	4	4	2	4	4	4	28	3 4/8	Dist.
7	Santiago Zampa	4	4	4	4	4	4	4	4	32	4	»
8	César Gagliardone	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—
9	Eugenio Ronco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Cuarto Grado

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNOS	LECTURA	ARITMÉTICA	GRAMÁTICA	GEOGRAFÍA	HISTORIA NACIONAL	GEOMETRÍA	DIBUJO LINEAL	CALIGRAFÍA	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Horencia Tort	4	4	4	4	4	4	3	3	30	3 6/8	Distinguidos
2	Torcuato Duran	4	3	3	3	4	3	3	3	26	3 2/8	
3	Agustin Andriani	4	4	4	3	4	4	3	4	30	3 6/8	
4	Luis Andriani	4	4	4	3	4	4	4	4	31	3 7/8	
5	Arturo Noveri	3	4	4	4	4	4	4	3	30	3 6/8	

Resistencia, Noviembre 17 de 1887.

Ramon Acosta—Juan A. Lopez—Giuseppe Del Negro —F. Reynolds—Manuel A. Zamora.

DISTRITO ESCOLAR DE RESISTENCIA

EXÁMENES GENERALES DE 1887

PRIMER GRADO

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNAS	ARITMÉTICA	LECTURA	GRAMÁTICA	GEOGRAFÍA	GEOMETRÍA	CALIGRAFÍA	LABORES	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Lixta Aguirre.........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Cecilia Aguirre.......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Dolores Saavedra..	0	0	0	0	2	0	—	2	2/6	Mal
4	Justina Gonzalez....	0	1	0	0	3	0	—	4	4/6	»
5	Angela Codutti.......	2	2	0	1	3	0	—	8	1 2/6	Regul.
6	Emilia Borelli........	1	2	0	0	2	1	—	6	1	»
7	Dalmacia Cabrera..	0	2	2	4	2	2	3	15	2 1/7	Bueno
8	Isabel Zamora.........	2	3	0	3	4	1	—	13	2 1/6	»
9	Isidora Rolon..........	3	3	3	3	3	2	—	17	2 5/6	»
10	Juana Bochi............	3	3	3	4	4	3	—	20	3 3/6	Dist.
11	Maria Tort..............	4	3	3	1	3	4	—	18	3	»
12	Catalina Rinanchi..	3	1	1	1	2	1	—	9	1 3/6	Regul.
13	Desideria Gonzalez.	1	2	3	4	3	2	—	15	2 3/6	Bueno
14	Cármen Enciso........	3	2	3	3	4	2	—	17	2 5/6	»
15	Joaquina Diaz..........	1	1	0	0	2	3	—	7	1 1/6	Regul.
16	Cira Geraldi............	4	4	4	4	3	4	2	25	3 4/7	Dist.
17	Teodora Gallegos...	3	3	4	1	3	4	2	20	2 6/7	Bueno
18	Paula Torres...........	1	1	0	3	1	2	—	8	1 2/6	Regul.
19	Petrona Lee............	4	3	3	3	3	2	—	18	3	Dist.
20	Rosalinda Ronco...	3	4	4	4	4	3	2	24	3 3/7	»

SEGUNDO GRADO

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNAS	LECTURA	ARITMÉTICA	GRAMÁTICA	GEOGRAFÍA	GEOMETRÍA	CALIGRAFÍA	LABORES	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Maria Pizzuto..........	0	3	3	3	2	3	3	17	2 6/7	Bueno
2	Fidelina Mendez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Angela Bocchi........	1	3	3	4	2	4	3	20	2 6/7	Bueno
4	Nicanora Bazan......	2	4	3	1	3	4	4	21	3	Dist.
5	Maria Andriani........	3	4	4	3	4	4	4	26	3 5/7	»

TERCER GRADO

NÚMERO DE ÓRDEN	ALUMNAS	LECTURA	ARITMÉTICA	GRAMÁTICA	HISTORIA NACIONAL	GEOGRAFÍA	GEOMETRIA	DIBUJO	CALIGRAFÍA	LABORES	TOTALES	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIONES
1	Teresa Pizzuto........	2	3	4	3	4	0	1	4	3	24	$2^{6}/_{9}$	Buena
2	Rosa Noveri............	3	4	2	2	2	4	0	3	3	23	$2^{5}/_{9}$	»
3	Emelina Perez........	3	4	4	2	3	4	2	4	3	29	$3^{2}/_{9}$	Dist.
4	Casimira Cardozo..	3	4	4	3	4	3	3	4	4	32	$3^{5}/_{9}$	»
5	Angela Gagliardone	4	4	2	3	1	0	2	3	4	23	$2^{5}/_{9}$	Buena
6	Leonor Perez..........	4	2	3	4	4	2	3	3	4	29	$3^{2}/_{9}$	Dist.
7	Maria Perez.............	4	3	4	4	4	4	2	3	4	32	$3^{5}/_{9}$	»
8	Josefa Andriani......	3	2	4	4	4	4	4	4	4	33	$3^{2}/_{9}$	»

Resistencia, Noviembre 17 de 1887.

Ramon Acosta—Juan A. Lopez—Francisco Reynolds—Giuseppe del Negro—Manuel A. Zamora.

DISTRITO ESCOLAR DE RESISTENCIA

RESULTADO DEL EXÁMEN GENERAL EFECTUADO EN LA ESCUELA MIXTA NACIONAL «BENJAMIN ZORRILLA»

Durante los dias 15, 16 y 17 de Noviembre de 1887.

ORDEN DE MÉRITO	GRADO	ALUMNOS	CLASIFICACIONES	OBSERVACIONES
1	1º	Luis Sabadini	—	Enfermo. No rindió exámen
2	»	Eugenio Abate	—	Rindió exámen de caligrafía únicamente por encontrarse enfermo.
3	»	Primo Bazan	—	Idem idem idem idem
4	»	Humberto del Negro	—	» » » »
5	»	Eusebio Fernandez	—	» » » »
6	»	Luis Pessini	—	» » » »
7	»	Rodolfo Andriani	—	» » » »
8	»	Angel Lávia	—	» » » »
9	»	Cárlos Delgioni	—	» » » »
10	»	Juan Martina	—	» « » »
11	»	Alfredo Pugnales	Mal	
12	»	Juan Pugnales	»	
13	»	Alfredo Abate	Regular	
14	»	Fernando Perez	»	
15	»	Eustaquio Bazan	»	
16	»	Pascual Sanchez	»	
17	»	Alecio Cuberli	Bien	
18	»	Guillermo Morelli	»	
19	»	Agustín Rafael	»	
20	»	Baldomero Gonzalez	»	
21	»	Luciano Eyle	»	
22	»	Ciriaco Gonzalez	»	
23	»	Luis Lerusi	»	
24	»	José L. Rodriguez	»	
25	»	Ludovico Borelli	»	
26	»	Hipólito Sanchez	»	
27	»	Domingo Borelli	»	
28	»	Eduardo Borelli	»	
29	»	Casiano Guerra	Dist.	
30	»	Domingo Diógenes	»	
31	»	Rodolfo Lerusi	»	
32	»	José Cuberli	»	
33	»	Federico Maso	»	
34	»	Zenon Monzon	»	
35	»	Alejandro Sanchez	»	
36	»	Raymundo Gonzalez	»	

ÓRDEN DE MÉRITO	GRADO	ALUMNOS	CLASIFICACIONES	OBSERVACIONES
37	2°	Benjamin Freschi	Regular	
38	»	Rómulo Gagliardoni	—	Rindió exámen únicamente de caligrafía por encontrarse enfermo.
39	»	Juan Bazan	Bien	
40	»	Santiago Freschi	»	
41	»	Odorico Freschi	»	
42	»	Miguel Pereno	»	
43	»	Antonio Barbeti	»	
44	»	Francisco Galaci	»	
45	»	Juan Tort	»	
46	»	Federico Pagnacco	»	
47	»	Antonio Guilisi	»	
48	»	Aparicio Rolon	»	
49	»	Attilio Andriani	»	
50	»	Luis Codutti	Disting.	
51	»	Pedro Perez	»	
52	»	Fausto Martinez	»	
53	»	Sebastian Noveri	»	
54	3°	Luis Lestani	—	Estaba enfermo, y solo rindió exámen de caligrafía y dibujo.
55	»	César Gagliardoni	—	Idem idem idem idem.
56	»	Eugenio Ronco	—	No se examinó por encontrarse enfermo
57	»	Demetrio Maso	Bien	
58	»	Ireneo Rodriguez	»	
59	»	José Zamora	»	
60	»	Pedro Barbetti	»	
61	»	José Zampa	Disting.	
62	»	Santiago Zampa	»	
63	4°	Torcuato Duran	»	
64	»	Agustin Andriani	»	
65	»	Luis Andriani	»	
66	»	Arturo Noveri	»	

Resistencia, Noviembre 17 de 1887.

Ramon Acosta—Francisco Reynolds—Juan A. Lopez—José Del Negro—Manuel A. Zamora.

Resistencia, Noviembre 20 de 1887.

Es cópia—

Vº Bº
Acosta,
Presidente,

Manuel A. Zamora.
Secretario.

DISTRITO ESCOLAR DE RESISTENCIA

RESULTADO DEL EXÁMEN GENERAL EFECTUADO EN LA ESCUELA MIXTA NACIONAL «BENJAMIN ZORRILLA»

Durante los dias 15, 16 y 17 de Noviembre de 1887.

ÓRDEN DE MÉRITO	GRADO	ALUMNAS	CLASIFICACIONES	OBSERVACIONES
1	1°	Sixta Aguirre	—	No se examinó por encontrarse enferma
2	»	Cecilia Aguirre	—	Idem idem idem idem
3	»	Dolores Saavedra	Mal	
4	»	Justina Gonzalez	»	
5	»	Angela Coduti	Regular	
6	»	Emilia Borelli	»	
7	»	Catalina Binaschi	»	
8	»	Joaquina Diaz	»	
9	»	Paula Torres	»	
10	»	Dalmacia Cabrera	Bien	
11	»	Isabel Zamora	»	
12	»	Isidora Rolon	»	
13	»	Desideria Gonzalez	»	
14	»	Cármen Encina	»	
15	»	Teodora Gallegos	»	
16	»	Juana Bocchi	Disting.	
17	»	Maria Tort	»	
18	»	Cira Geraldi	»	
19	»	Petrona Lée	»	
20	»	Rosalinda Ronco	»	
21	2°	Fidelina Mendez	—	No se examinó por encontrarse nferma
22	»	Maria Pizzuto	Bien	
23	»	Angela Bocchi	»	
24	»	Nicanora Bazan	Disting.	
25	»	Maria Andriani	»	
26	3°	Tereza Pizzuto	Bien	
27	»	Rosa Noveri	»	
28	»	Angela Gagliardoni	»	
29	»	Casimira Cardoso	Disting.	
30	»	Emelina Perez	»	
31	»	Leonor Perez	»	
32	»	Maria Perez	»	
33	»	Josefa Andriani	»	
34	4°	Horencia Tort	»	

Resistencia, Noviembre 17 de 1887.

Ramon Acosta — Francisco Reynolds — Juan A. Lopez — José del Negro — Manuel A. Zamora.

Resistencia, Noviembre 20 de 1887.

Es cópia—

V.° B.°
Acosta,
Presidente.

Manuel A. Zamora,
Secretario,

CENSO ESCOLAR DE CANDELARIA

Candelaria, Noviembre 4 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Buenos Aires

El que suscribe, se dirige á ese Honorable Consejo en representacion del de esta localidad y de su vecindario, interesado en la pronta apertura de la Escuela, que tanta falta hace en esta poblacion, muy numerosa actualmente y agrupada su mayor parte en un radio limitado que permite y facilita la concurrencia á la escuela de un crecido número de alumnos de ambos sexos, como aparece de la nómina acompañada, constante de ciento setenta y siete criaturas y en donde no figuran todos los niños existentes en este punto, sinó únicamente los que tienen su domicilio en lo que puede llamarse el centro de la poblacion, dentro de un espacio no mayor de mil metros cuadrados, que son los que naturalmente, por razon de la distancia á que han de estar de la Escuela, pueden y han de asistir diariamente á ella desde el momento que se establezca.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento de ese Honorable Consejo existe en el centro de esta localidad, donde está formado el pueblo, un local en condiciones muy apropiadas para establecer la Escuela, con comodidad y capacidad suficiente para establecer las clases y habitaciones para el Profesor que la ocupe, aun cuando fuere con familia.

El dueño de dicho local lo cede en arrendamiento por diez pesos moneda nacional mensuales y en venta, si el Honorable Consejo quisiera adquirirlo por la pequeña suma de cuatrocientos $ m/n.

Rogando al señor Presidente quiera dignarse manifestarme (para llevarlo á conocimiento de estos vecinos) si para el próximo año podremos ya contar con Escuela en este pueblo, se complace en saludarle atentamente.

José V. Lobos.

Censo Escolar de Candelaria, levantado en Octubre de 1887, concretándose solamente á distancias próximas al centro de su poblacion

NÚMERO DE ÓRDEN	Nombres de los alumnos	EDAD	Nombres de los padres ó encargados	Nacionalidad
1	Adelina Salví	8	Antonio y Dolores Rojas	Italiano y paraguaya
2	María Elena Salví	6	» »	» »
3	Maximiano Miño	11	Paula Miño	Arjentina
4	Rita Miño	10	»	»
5	Irene Miño	8	»	»
6	María Manzo	6	Otto y María Celedonia	Aleman y paraguaya
7	Ilario Mesa	7	Estanislao Flores	Arjentino
8	Eusebia Mesa	6	»	»
9	Martin Flores	10	Basilio y Catalina Belot	Italianos
10	Luisa de Simon	6	» »	»
11	Rómulo Rios	14	Feliciano y Eugenia	Arjentinos
12	Vicente Rios	12	» »	»
13	Teófilo Rios	10	» »	»

NÚMERO DE ÓRDEN	Nombres de los alumnos	EDAD	Nombres de los padres ó encargados	Nacionalidad
14	Cacilda Rios	8	Feliciano y Eugenia	Arjentinos.
15	Cárlos Augusto Lobos	9	José y Rosa	Arjentino y paraguaya
16	Elena Lobos	6	» »	» »
17	Antonia Berdun	11	Regino y Venancia Vargas	Arjentinos.
18	Valentina Berdun	7	» »	»
19	Aurelio Berdun	6	» »	»
20	Maria de Jesús Costa	8	Juan Gregorio y Ceferina Barrios	»
21	Juan Acosta	6	» »	»
22	Victorina Ruiz Diaz	13	Serapio Ruiz Diaz y Victoria Pavon	»
23	Modesta Ruiz Diaz	6	» »	»
24	Francisca Pavon	8	» »	»
25	Estanislao Villalba	12	Albertano y Demecia Mendieta	»
26	Daniel Villalba	9	» »	»
27	Martin Villalba	7	» »	»
28	Manuel Baltar	6	José y Rosalía	Franceses
29	José del Rosario Alvarez	9	Feliciano Alvarez	Paraguaya
30	Venancia Leon	10	Francisco Ojeda y Sinforosa Leon	Arjentino y paraguaya
31	Gerónimo Leon	6	» »	» »
32	Natividad Casafú	12	Francisco y María Jesús	Arjentinos
33	Aniceto Casafú	8	» »	»
34	Isidora Casafú	7	» »	»
35	Nicolasa Casafú	6	» »	»
36	Manuel Chamon	8	Simona Chamarro	Arjentina
37	Francisca Arrides	12	Nicasia Dolores	Paraguaya
38	Maria del Socorro	13	Pedro y Nianinfa	Paraguayos
39	Francisco Avalos	8	José y Francisca Acosta	»
40	Roque Avalos	6	» »	»
41	Maria Dolores Ramirez	8	Ramon y Segundina Trocha	»
42	Venancia Ramirez	6	» »	»
43	Juan Pocena	8	Luisa Rubidarte	Brasilera
44	Andrés Rubidarte	12	Juan Rubidarte	Brasilero
45	Rosalina Rubidarte	11	»	»
46	Juana Angela Escobar	11	Juan y María Rotela	Paraguayos
47	Wenceslada Escobar	7	» »	»
48	Bonifacio Agüero	11	Cándido y Simona	Paraguayo y arjentina
49	Lorenza Agüero	13	» »	» »
50	Camilo Peralta	12	Máximo y Petrona Mendieta	Arjentinos
51	Victoriano Peralta	9	» »	»
52	Eusebio Peralta	6	» »	»
53	Martina Soza	10	Telesforo y María Miranda	»
54	Ramona Barrrentos	6	Raimundo y Tomasa Sona	»
55	Juan Baix	9	Pedro Facioli y Lucía Millan	Italiano y paraguaya
56	Rudecindo Baix	12	Ceferina Baix	Paraguaya
57	Mauricio Baix	7	»	»
58	Bartola Roa	8	Manuel Silva y Celestino Roa	Brasilero y paraguaya
59	Narcisa Roa	7	» »	» »
60	Cristobal Paniagua	7	Diego Muñoz y Juana Paniagua	Español y paraguaya
61	Blás Valdés	6	Catalina Valdez	Paraguaya
62	Juliana Sanchez	9	Basilio Alegre y Antonia Sanchez	Paraguayos
63	Waldino Sanchez	6	» »	»
64	Maria Espinosa	9	Manuel Delgado y Mariana Espinosa	»
65	Josefa Delgado	6	Manuel y Mariana Espinosa	»
66	Victoriano Fresneda	8	José Flores y Jacinta Fresneda	Arjentino y paraguaya
67	José del R. Villalba	8	Mauricia Villalba	Paraguaya

NÚMERO DE ÓRDEN	Nombres de los alumnos	EDAD	Nombres de los padres ó encargados	Nacionalidad
68	Cleofe D. Espindola	9	José Gomez y Marcelina Espíndola	Paraguayos
69	Francisco Espindola	7	» »	»
70	Damacio Espindola	14	Marcelina Espindola	Paraguaya
71	Andrés Mere	7	Maria Miere	»
72	Wenceslao Mesa	9	Ramona Mesa	Argentina
73	Valentina Ruiz Diaz	7	Eliseo y Agustina Gomez	Paraguayos
74	Eulogia Ruiz Diaz	10	» »	»
75	Claudio Ruiz Diaz	6	» »	»
76	Ecolástica Baix	13	Domingo y Gregoria Villar	»
77	Beatriz Baix	8	» »	»
78	Ramon Baix	10	» »	»
79	Pedro Venegas	8	Fortunato Perez y Francisca Villar	Arjentino y Paraguaya
80	Maria Cibequi	9	Facunda Benitez	Paraguaya
81	Evarista Benitez	6	»	»
82	Blas Velazquez	11	Cándido y Dorotea Lopez	Paraguayos
83	Liboria Velazquez	10	» »	»
84	Juan Vazquez	7	» »	»
85	Maria Josefa Velazquez	6	» »	»
86	Eleuteria Cabrera	12	Anastasio y Geronima	»
87	Sinforiano Cabrera	7	» »	»
88	Daniel Cabrera	6	» »	»
89	Maria Felipa Alarcon	11	José Alonso y Maria Alarcon	»
90	Maria Alarcon	8	» »	»
91	Eustacia Godoy	12	Victoriano y Francisca Martinez	»
92	Maria Godoy	10	» »	»
93	Victoriano Godoy	8	» »	»
94	Pablo Godoy	7	» »	»
95	Estanislada Godoy	6	» »	»
96	Juan Silva	10	Felipe y Gerónima Lopez	»
97	Firmo Silva	12	» »	»
98	Práxedes Silva	6	» »	»
99	Maria de la Cruz Garcia	6	Julia Garcia	Argentina
100	Ramon Ganto	8	Jacinta y Losanta Argüelles	Paraguayos
101	Gregoria Gauto	7	» »	»
102	Maria de la Cruz	8	Magdalena Paix	Paraguaya
103	Francisca Fernadez	6	Ceferino Mairana y T. Fernandez	Argentinos
104	Fernando Fernandez	12	» »	»
105	Donata Fernandez	10	» »	»
106	Crecencio Chamorro	11	Leona Chamorro	Paraguaya
107	Catalina Chamorro	8	»	»
108	Agustin Chamorro	6	»	»
109	Zacarias Chamorro	9	Melchora Chamorro	»
110	Sixta Amalia Rojas	10	Cenon Altamirano y Lucia Rojas	»
111	José Domingo Rojas	8	» »	»
112	Cosme Damian Rojas	8	» »	»
113	Firmo Silva	10	» »	»
114	Juan de la Cruz Silva	7	Felipe y Fermina Lopez	»
115	Pedro Silva	6	» »	»
116	Florinda Alarcon	10	» »	»
117	Cándida Brite	9	Francisco Alonso y Pabla Alarcon	»
118	Epifanio Ramirez	13	Santos Alonso y Plácida Brite	»
119	Benito Figueredo	11	Fortunato Parades y Ninfa Ramirez	»
120	Ciriaco Figueredo	7	Ignacio é Isabel Ramires	»
121	Génoveva Figueredo	9	» »	»

NÚMERO DE ÓRDEN	Nombres de los alumnos	EDÁD	Nombres de los padres ó encargados	Nacionalidad
122	Eugenio Figueredo	6	Ignacio é Isabel Ramirez	Paraguayos
123	Epifania Ramirez	10	Pedro y Tortuosa Salazar	Paraguayo y Arjentina
124	Pastor Ramirez	8	» »	» »
125	Rita Ramirez	6	» »	» »
126	Saturnino Gonzalez	11	Basilio y Isidora Vera	Paraguayos
127	Natividad Gonzalez	9	» »	»
128	Simeon Gonzalez	7	» »	»
129	Romualdo Gonzalez	6	» »	»
130	Silvano Ojeda	6	Dolores Vera	»
131	Cándido Galeano	13	Marcelina Gomez	»
132	Antonia Sanabria	7	»	»
133	Isabel Alegre	12	Rafael é Ignacia Gonzalez	Arjentino y Paraguaya
134	Juana B. Alegre	10	» »	» »
135	Albertina Alegre	8	» »	» »
136	Guadalupe Alegre	6	» »	» »
137	L. de Jesús Portillo	13	Legario Gomez y Natalia Portillo	Arjentinos
138	Rita Magdalena Portillo	10	» »	»
139	Prudencia Portillo	8	» »	»
140	Serafin Portillo	6	» »	»
141	Ignacio Portillo	9	» »	»
142	Cecilia Riquelme	12	Eugenio y Isidora Alvarez	»
143	Matilde Riquelme	6	» »	»
144	Leonora Toledo	6	Francisco y Ana Vera	»
145	Maria Pana	9	Felipe Mesa y Dorotea Parra	»
146	Martin Alonso	14	Maria Donosa	Paraguaya
147	Maria Alonso	9	»	»
148	Eleuteria Alonso	8	»	»
149	Juan Alonzo	6	»	»
150	Maria Dolorez Benitez	12	Pascuala Benitez	»
151	Cruz del Cármen	10	»	»
152	Juan Andrés Benitez	8	»	»
153	Nicolasa Benitez	6	»	»
154	Margarita Fernandez	12	Romualdo y Angela	Argentinos
155	Damiana Eernandez	10	» »	»
156	Angela Fernandez	6	» »	»
157	Benigno Gauna	11	Benito y Felicia Gonzalez	Arjentino y Paraguaya
158	Isabel Gauna	9	» »	» »
159	Juana Gauna	7	» »	» »
160	Juana Ensina	13	Pedro Amarilla y Andrea Encina	Paraguayo y Arjentina
161	Damiana Ensina	11	» »	» »
162	Virginia Encina	10	» »	» »
163	Timoteo Encina	8	» »	» »
164	Brígido Encina	6	» »	» »
165	Ramon Cástulo	12	Eusebio Amarilla y Pascuala Amarilla	Paraguayos
166	Luisa Amarilla	10	» »	»
167	Francisca Mártires	8	Ceferino Mairana y T. Fernandez	Argentinos
168	Inocencia Martinez	10	Miguel y Cruz Villar	Paraguayos
169	Bernardo Martinez	8	» »	»
170	Guillermo Martinez	9	» »	»
171	Ramon Estigambia	12	Gregorio Ortiz y Magdalena Ortiz	»
172	Cándida Estigambia	6	» »	»
173	Pastor Baez	8	Exequiel y Brígida Ifran	»
174	Manuel Baez	12	» »	»

NÚMERO DE ÓRDEN	Nombres de los alumnos	EDAD	Nombres de los padres ó encargados	Nacionalidad
175	Pablo Baez	7	Exequiel y Brígida Ifran	Paraguayos
176	Corina Romero Lopez	6	Juan y Felisa	Argentinos
177	Sinforiana Rojas	10	» »	»

Caudelaria, 31 de Octubre de 1887.

El Vocal del Consejo Eseolar.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1887.

Informe el Inspector señor Guerrico.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Señor Secretario:

El Consejo Escolar de Candelaria indica la necesidad de abrir al público la escuela últimamente creada en la localidad, pues dice existir en un radio limitado un número de 170 niños que están en condiciones de concurrir á ella, una vez que sea librada al servicio público.

Esta escuela fué creada con fecha 31 de mayo del presente año, pero no se nombró el maestro que debia regentearla.

El pedido, pues, es justo, y es indispensable hacer lugar á él y como la Inspeccion no tiene candidato alguno para este empleo, y salvo el caso que el H. C. lo tenga, hay conveniencia en poner avisos en algunos diarios, haciendo saberá los interesados que existe esta vacante.

Al mismo tiempo el C. E. manifiesta que tiene en vista una casa adecuada para la escuela, que costará mensualmente $ m/n. 10. Puede autorizarse al C. E. para que la alquile, atendiendo este gasto con la partida que para eventuales se destina á las escuelas de Colonias y Territorios.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1887.

F. D. GUERRICO.

Buenos Aires; Diciembre 29 de 1887.

Procédase de conformidad al informe de la Inspeccion que precede, comuníquese, publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
T. S. Osuna,
Oficial 1º.

TELEGRAMAS

Goya, Noviembre 15 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, doctor don Benjamin Zorrilla.

OFICIAL—Por vapor «Inca» recibí los setenta y un bultos útiles para la escuela Amigos de la Educacion.

Lo saluda.

JOSÉ VASQUEZ,
Administrador General.

San Juan, Setiembre 8 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

OFICIAL—Las cuentas de pago del último cuatrimestre del año anterior fueron remitidas hace bastantes dias y las del primero de este año se enviarán pronto. Tanto retardo en el pago de la subvencion nacional, tratándose de provincia como esta, es sumamente perjudicial.

Ruégole encarecidamente haga pagar cuanto antes esos dos cuatrimestres.

FEDERICO MORENO,
Gobernador.

Al Señor Gobernador de la Provincia de San Juan.

OFICIAL—Me asegura el Contador que comunicó al Presidente del Consejo Escolar que para liquidar la subvencion del tercer cuatrimestre del año pasado era necesario la remision de las planillas estadísticas, que no han sido aun remitidas. En el momento de recibir estas, que son indispensables, se remitirá el importe, como haré con las que V. E. me anuncia.

Saludo atentamente á V. E.

B. ZORRILLA.

Viedma, Diciembre 12 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

OFICIAL—Acaban de terminar con buen éxito los exámenes de las escuelas públicas de esta capital.

Han rendido igualmente sus exámenes anuales con buen éxito, sobre todo las niñas. Las escuelas de San Javier, Conesa y Pringles rinden en estos momentos sus exámenes ante las comisiones nombradas por este Consejo.

Saludo al señor Presidente con consideracion.

LINO O. DE ROA.

Jujuy, Noviembre 16 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

OFICIAL—La comision que presido agradece á V. E. remision de Bancos y útiles para escuela de esta provincia.

Salúdalo atentamente.

D. CARRIZO.

CORREO DEL EXTERIOR

FRANCIA

EL LIBRO DE ORO

La reforma en el plan de estudios de las escuelas de esta Capital y territorios nacionales adopta, como una de sus fases esenciales, el estudio de la Historia nacional y general.

«El Monitor» ha tratado ya en su seccion editorial de este asunto, encarando el nuevo reglamento en sus aspectos generales y de detalle. Nuestro propósito aquí es recoger opiniones caracterizadas en la materia: será esta por

hoy la del ilustre pedagogo M. Mercey, de Dijon (Cote d'Or) en Francia.

Este preceptor ha sido el primer laureado en en el tercer concurso pedagógico de París: su voto es autorizado en la materia. En el trabajo que vamos á reproducir, se adhiere á las prescripciones de la ley francesa que establece la enseñanza de la historia en las escuelas primarias.

—Ha comprendido el legislador, dice M. Mercey, que no basta poner en manos de un jóven el arsenal histórico para convertirlo en tribuno ó en soldado. Se necesita que el jóven consagre su vida al país, de una libre y espontánea manera que se sienta dispuesto al sacrificio si la salud de la patria lo reclama: en otros términos, que se desarrolle en su espíritu el sentimiento del patriotismo. Seguramente que todo hombre de corazon, sabe encontrar, cuando la patria peligra, la fuerza de ánimo necesaria para luchar y morir. No cabe duda que este hombre bien nacido mirará su regimiento como la mejor escuela del patriotismo. Pero, ¡cuántas debilidades y desfallecimientos pueden surgir en estos casos, teniendo por orígen el pesar del alejamiento de los patrios lares, y tambien, digamoslo de una vez, la ignorancia de lo que la patria representa y de los deberes que á todos nos impone!

Pues bien, esta educacion del patriotismo debe empezar desde muy temprano: y su cátedra debe ser la escuela primaria.

El niño oirá desde su edad primera pronunciarse con respeto el nombre de su país.

Sabrá que bajo ese nombre se entiende la casa paterna, los seres queridos, á cuyo lado es uno feliz, los campos y los bosques que le rodean; y más allá los collados que limitan la vista de otras provincias, otros campos, montes altísimos, rios que corren al Océano y el mar que borda las orillas con sus olas de espuma.

Aprenderá qué hombres han vivido en nuestro suelo y qué héroes han ilustrado el país.

Se le mostrará cómo se realizó nuestra unidad nacional y de qué manera nuestros antepasados, despues de largos siglos de penosos esfuerzos, alcanzaron á conquistarnos la libertad y á labrarnos una suerte más venturosa.

¿No se sentirá el niño lleno de entusiasmo al escuchar el relato de hermosas acciones de los grandes hombres cuyo nombre está inscrito en el libro de oro de la patria?

¿Y no se sentirá dolorosamente conmovido al recuerdo de nuestros duelos nacionales?

¿No amará en la Francia de hoy la Francia de Juana de Arco, de Richelieu, la Francia tal como nos la ha legado la revolucion, libre, generosa, siempre fiel á su divisa «Esperanza» recibida de los galos; rica por sus monumentos científicos, artísticos y literarios; poderosa por su industria y trabajo; orgullosa de su lengua en que se armoniza la fuerza y la armonía, la claridad y la elegancia?

¿No se sentirá dichoso de pertenecer á una tan gloriosa nacion, á pesar de sus faltas y reveses; á este dulce país de Francia donde es tan grata la vida; y no experimentará el deseo de trabajar para hacer esta tierra de sus abuelos de diez y ocho siglos, siempre fuerte, rica y bella?

Tal es el papel que ha de representar la historia en la escuela: hacer conocer la patria por nuestros hijos á fin de que la amen.

Se combatirá así el egoismo que invade todas las clases sociales agotando las fuentes de todas las virtudes cívicas.

Cada ciudadano está llamado á ejercer su parte de la soberanía popular; conveniente es que aproveche las lecciones de la historia y sepa que la prosperidad de una nacion se desarrolla en la paz y se asegura por el trabajo y la union de todos.

¿Se han lisonjeado con la idea de que el niño llevará de la escuela conocimientos históricos muy extensos? No; se ha querido sencillamente despertar en su espíritu el sentimiento de su propia dignidad y el deseo de continuar por sí mismo la educacion comenzada en los bancos de la escuela. Tal vez de esta manera aprenderá más tarde á conocer á los que procuran ilustrarlo en sus necesidades y deberes, y los que tratan de adular sus pasiones para hacer de él un instrumento de su ambicion

(Continuará).